



LA SEÑORA

Doña Sabina García Jiménez

ha fallecido en Salamanca, el día 4 de Enero de 1934

a los cuarenta y siete años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Fidel García y García (dueño del Bar Bejarano); hija, Rosa; hermanos, Cipriano García Jiménez y José García Sánchez; sobrina, Clara García; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades la asistencia a la conducción del cadáver, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 5, a las doce y media de la mañana.

Casa mortuoria: Plaza del Angel, 28.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.



EL SEÑOR

Don Juan del Aguila Casquero

falleció en Guijuelo, el día 4 de Enero de 1934

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Francisco, don Juan Manuel, don Epifanio (Médico) y doña Mariana; hija política, doña María Manzano; hermanos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, viernes, 5, a las diez y media de la mañana.

Funeral: El lunes, 8, a las nueve de la mañana.

Iglesia parroquial de la villa de Guijuelo.

Por su eterno descanso se dirán misas los días 9 y 10 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Guijuelo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



LA SEÑORA

Doña Concepción Martín Sánchez

falleció cristianamente, en Martín de Yeltes, el día 4 de Enero de 1934

a los setenta y seis años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Luisa, Ascensión, Andrés y Luis Palomo Martín; hijos políticos: Jesús García Castrillón, Fabián Alvarez, Presentación Madruga y Carolina de Onís; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 5, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Martín de Yeltes.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.



EL SEÑOR

DON SERGIO SALINERO BLAZQUEZ

falleció en Villaflores el día 3 de Enero de 1934

a los cincuenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Arroyo (maestra nacional de Villaflores); hermanos políticos, doña Leonor, don Alfredo y don Enrique Arroyo; don Alfredo Lorenzo, doña Rosario Hernández y doña Rosario Valle; tías: doña Petra y doña Dorotea Blázquez; sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

GLAMOR DE ESPAÑA INDEFENSA

por TOMAS BORRAS

El inventario del material que habían acumulado para el último movimiento subversivo anarquista, comunistas y sindicalistas es aterrador. Verdaderos arsenales, superiores a los de algunos Países de Artillería, estaban listos para aplicarse a la destrucción de todos los órganos vitales de España: comunicaciones, líneas eléctricas, servicios de agua, oficinas estatales... Millones de bombas, millones de armas, almacenes de productos químicos para la fabricación de explosivos, camiones de dinamita... Lo, también, asombroso, es que los talleres donde se producían los aparatos internos o donde se guardaban las hachas y las pistolas, esas guardias de salvajismo, están repartidas por todo nuestro mapa. Es decir, que la red de la organización anarcosindicalista y comunista es extensísima, que la secta antiespañola tiene raíces hasta en las humildes aldeas. El levantamiento y el asalto de esa muchedumbre de asesinos ha sido contenido ahora gracias al heroísmo y al sentimiento del deber de la Guardia civil, de la fuerza de Orden público—singularmente en las secciones de asalto—y a la cooperación de algunas unidades del Ejército y de toda la policía; gracias también a la serenidad y energía del señor Rico Avello, del señor Valdivia, y de algunos Gobernadores varoniles, como el de Zaragoza.

El torrente pudo ser contenido y desviado. La resistencia del dique resultó a satisfacción. Pero de estos días cruentos le ha quedado a España una interrogante que la inquieta: ¿Podremos dominar el

intento revolucionario que venga después?

Se justifica esa ansiedad teniendo en cuenta los orígenes del poderío de la Confederación General del Trabajo y su equipo director, la Federación Anarquista Ibérica o Internacional, y los progresos del comunismo. Desde que se proclamó la República algunos gobernantes, como Maciá y el Gabinete Azaña, han tolerado y fermentado con su pasividad y hasta adulado en ocasiones a la entidad que se erguía arrogante por encima del Estado español. La C. N. T. y la F. A. I. (como el comunismo) hicieron pública su desobediencia a todas las leyes; han mantenido secretas sus actividades; cobizado sumas ingentes de los obreros; atracando Bancos y particulares; matando patronos, cobradores y artesanos hostiles a ellos; robado de las minas y de las obras públicas dinamita; empleado las fraguas en fabricar moldes de bombas de mano; hecho contrabando de armas por las fronteras; publicado en sus diarios recetas para elaborar explosivos y excitado días y días, con insistencia fecunda, al abordaje y al degüello, en mítines y hojas impresas.

¿Qué hacía el Gobierno, encargado de velar por la paz de España, para combatir a las masas puestas en pie de guerra? Lo que hacía era lo siguiente: eliminar el visado de pasaportes en nuestras relaciones internacionales, con lo cual han entrado en la Península miles de agitadores y técnicos que han sido los maestros de esta organización, y de la confección de bombas en gran escala; dar órdenes a la Policía y a la Guardia

civil para que se desentendieran de todos los manejos de los titulados "extremistas" y evitaran prudentemente la detención de agitadores y energúmenos; tolerar en completa y cínica impunidad, los ataques a todo lo divino y lo humano; destruir los archivos secretos de la Policía; no castigar los incendios de Iglesias, alguno de los cuales ha sido presenciado por la fuerza pública, la cual tenía órdenes de no intervenir; considerar como delincuentes "sociales" a todos los vulgares ladrones y criminales, que se refugiaban en una sección de la C. N. T., de la F. A. I. o del P. C. y cuyo "carnet" de afiliado era patente de corso y carta de franquicia para cualquier acto delictivo; enviar al jurado (que absuelve siempre) los delitos titulados "sociales", con lo cual no se ejerce la ejemplaridad del castigo en ningún caso; desarmar a las personas solventes; adular a los presos e imponer correctivos a los empleados de Prisiones que cumplan con su deber; dar carta blanca al exterminio de las derechas; dejar hacer, en fin, a los extremistas en tranquilidad completa, todo lo que convenía a sus fines y, principalmente, la captación, sedición y organización secreta de las masas trabajadoras menos ilustradas, más pobres, más fáciles de enganar y esclavizar a un ideario destructivo.

Así ha resultado que, por etapas, el P. C., la C. N. T. y la

F. A. I. llegaron a un poderío que tambalea al propio Estado nacional. En las grandes capitales y en los infimos pueblecitos, ese nuevo Poder, anónimo, irresponsable y exterminador, se levanta como un coloso para aplastarlo todo y aniquilar, junto con la civilización, el régimen y la propia existencia de España. Sabemos ya que dispone de incalculable número de partidarios, que obedecen ciegamente y se juegan la vida por la anarquía; sabemos que produce y guarda y emplea un armamento poderosísimo; que sus progresos, desde la primera intentona del año 31, son enormes; que el Estado es débil, tolerante con sus caudillos, indiferente a los sentimientos de las masas... Por eso España, mirando con pavor el porvenir, clama porque la autoridad y la ley sean eficaces y porque los hombres que ocupen los puestos de mando se preocupen de ese problema—el más grave que tenemos planteado—. Es un dilema claro: o la República aniquila al extremismo anarquista, sindicalista y comunista, o la ola de "sangre, fango y lágrimas" ahogará conjuntamente a la República y a la Patria.

Los gobernantes sabrán cuál es su deber.

(Prohibida la reproducción).

SESION DE LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

A las cuatro de la tarde de ayer, celebró sesión la Junta provincial de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Gonzalo Alonso Manzanera, y con asistencia de los vocales, señores Hernández, Fernández Asensio y Sánchez Vicente, y del secretario, señor Iscar. Se deliberó en primer término sobre el censo de campesinos de la provincia, previa lectura de una comunicación de la Dirección general relativa al mismo. Acordóse proponer a la Superioridad que se conceda un nuevo e improporcionado plazo de un mes para que se constituyan todas las Juntas locales y remitan el correspondiente censo de campesinos las que aún no lo han hecho, aplicándose en caso de incumplimiento las oportunas sanciones. Resolvióse a continuación sobre varias reclamaciones presentadas, relativas al censo de campesinos.

Dióse cuenta de las comunicaciones recibidas del Instituto de Reforma Agraria relativas a las fincas incluidas en el inventario de la ex grandeza, al informe enviado por la Junta, a las obligaciones de los colonos de fincas de la ex grandeza, a una petición de la Sociedad Obrera de Pedraza de Alba y a la Ley de Arrendamientos Colectivos. La junta conoció del estado en



DECIMO TERCERO ANIVERSARIO

de la señorita

Elisa Mondelo Sánchez

que falleció el día 6 de Enero de 1921

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su afligida madre, doña Matilde Sánchez Isidro; hermana, doña Emilia Mondelo Sánchez; hermano político, don Salustiano Ramos y Ruiz, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración en sufragio de su alma.

Todas las misas que se celebren los días 5, 6, 7 y 8, en la iglesia del Convento de Jesús, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, los señores obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo y Tudela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid día por día

RETAZOS

La que fué famosa estrella del arte frívolo, Resurrección Quijano, ha muerto. Por voluntad expresa de la finada, no se ha dado cuenta de su fallecimiento hasta después de su entierro.

Como se vé, la ex-estrella frívola, al pensar en la hora de su muerte, tuvo la elegancia del silencio. Ella sabía bien que al morir sólo debe pensarse en desaparecer cuanto antes, ahorrando a los amigos las manifestaciones de duelo. La réclame está justificada en la vida, para la vida. Muerto el cuerpo, elevar el alma y procurar descansar en paz lo antes posible. Resurrección Quijano (q. e. p. d.) supo desaparecer inteligentemente.

El señor Azaña ha dicho que espera que se restaure la República. De ello se está tratando después de dos años de gobierno. Volverá la República normal. Ya lo verán ustedes.

El señor Domingo (don Marcelino) dice "que las dictaduras en España, además de ser imposibles, son contraproducentes". Siempre fué muy original el autor de "Juan sin tierra" y de la Reforma Agraria, pero como esta vez, nunca. Además, "espera que se llegue rápidamente a la fusión o federación de los partidos de izquierda. Sospechamos que no se referirá a los radicales-socialistas independientes. Hasta Galarza—el romántico señor Galarza—se le ha ido. Ya sólo le queda el señor Palomo. Eso, más que un partido, nos dá la sensación de un tronchado.

Lo que desde luego está visto, es que los políticos no se resignan a que después de su muerte civil, se les entierre en silencio. Ahora resulta que tienen mucho que aprender de la inteligente disposición postuma de la malograda Resurrección Quijano.

JOAQUÍN ROMERO-MARCHENT

que se encuentra la tramitación de los acuerdos de la misma referentes a los pueblos de Barbalos y La Sagrada.

Acordóse organizar un fichero que recoja diversos aspectos del problema agrario de la provincia. Resolvióse sobre varias instancias de Ayuntamientos y Sociedades obreras. Por último, decidióse que una comisión de la junta se traslade a Madrid para exponer en el Instituto de Reforma Agraria su criterio sobre la aplicación de la Ley fundamental y la necesidad de que ésta se realice sin demora.

Asociación provincial del Magisterio Salmantino

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados a junta general extraordinaria para el día 7 de los corrientes, en la escuela de párvulos de las Carmelitas de esta capital, a las diez y media de la mañana en primera citación, y a las once, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.ª Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Estudio de las mejoras económicas.
- 3.ª Asuntos que propongan los asociados.

Salamanca, 1 de Enero de 1934. El Presidente, Francisco Granado.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

TRILLA SASTRE

comunica a su distinguida clientela su traslado a la Plazuela del Liceo, 40

ESTO
REVISTA GRAFICA SEMANAL
Trata todos los temas de interés general con amenidad y arte, sin herir sentimientos delicados
32 grandes páginas bellamente ilustradas en hueco-grabado
SE PONE A LA VENTA
HOY
30 cts.

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Perspectiva de la política financiera económica y social del Gobierno

Nivelación presupuestaria.-La reforma agraria.-Política comercial y de tratados.-La reorganización económica. La legislación social.

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco" para EL ADELANTO)

El Presidente del Consejo, en su declaración ministerial y el de la Cámara en el discurso de salutación a los diputados, al quedar constituidas las segundas Cortes de la segunda República, han apuntado que la misión fundamental de este Gobierno del nuevo Parlamento es la de reorganizar la economía nacional y prestar atención de preferencia a los problemas de tipo económico, financiero y social. Todos los países del mundo han puesto otras preocupaciones para dejar paso a esta clase de temas. El paro obrero, la crisis industrial, la carestía de los precios, las inflaciones presupuestarias, las cuestiones derivadas del trabajo y su organización, llenan hoy los ámbitos de los salones de los congresos de ministros y los que congregan a los legisladores.

Es natural que España, en el período de los dos años últimos haya dedicado su atención a cuestiones tan fundamentales como la de dejar hecha la edificación del nuevo régimen, como consecuencia de la Constitución aprobada el año 1931. Pero ha pasado ya ese período intensamente político. Las Cortes nuevas marcan una etapa distinta. Los temas económicos y sociales han de tener ahora un trato preferente.

Por ello hemos procurado recoger de labios autorizados algo de lo que es el pensamiento del Gobierno en estas materias para Agencia Internacional Arco. La primera ley que va a conocimiento de los diputados es la prórroga del Presupuesto. Puede decirse que este proyecto es un trámite formal para dejar desembarazado el camino y dar tiempo a que se prepare el presupuesto del año que comienza. Hay que normalizar la situación y asimismo se hace preciso poner el marchamo legislativo a medidas de gobierno, en orden a atenciones urgentes, suplementos, etcétera. Pero una vez cumplido el trámite y ganados tres meses para la discusión presupuestaria, se irá con toda rapidez a la nueva ley económica. En este problema tiene el Gobierno un pensamiento fijo y una preocupación fundamental: eliminar el déficit. Pero eliminarlo sin deuda, sin acudir al procedimiento artificial de convertir en ingreso normal lo que proceda del ahorro privado, para acumular intereses y que lo resuelto en un presupuesto grave después, a la amortización, sobre los venideros. Ese fue el sistema de los presupuestos anteriores y no puede afirmarse que la emisión de bonos del Tesoro, en las condiciones en que fue hecha, con dos años de plazo y un interés alto, sea un procedimiento absolutamente normal de borrar el déficit presupuestario. Se irá a su eliminación, pero no por ese camino, sino por el más efectivo y claro de nivelar los gastos y los ingresos. Es cierto que se puede forzar ya poco la capacidad contributiva y que se llega al límite de elasticidad en la política fiscal, pero hay el firme propósito de buscar la compensación en la sobriedad de los dispendios. Se puede suprimir mucho gasto innecesario sin debilitar el funcionamiento normal y eficiente de la máquina administrativa. La restricción en los gastos es imprescindible y podemos asegurar que el ministro de Hacienda, tiene, en este sentido, trazada una línea de conducta to-

do lo rigida y firme que le permitan las circunstancias. Otro problema que con caracteres de urgencia, se presenta ante los ojos de gobernantes y legisladores, es el agrario. España necesitaba una reforma de su ordenación jurídica de la agricultura. Se hacía preciso trastocar todo el viejo sistema. La iniciativa de las Cortes Constituyentes fue noble, elevada, oportuna. Pero ¿fue, al mismo tiempo acertada? Cerca de dos años lleva en vigor la ley de Reforma agraria y sus resultados no han dado el margen de eficiencia que fuera de desear. Ha sido contraproducente en muchas de sus formas de aplicaciones. Se ha empeorado la situación económica del campo, sin beneficio para nadie. El Gobierno considera que es necesario revisar esa ley y orientar sus preceptos en forma que permita alcanzar lo que se quería. Habrá que ir a una nueva Reforma agraria en la que se recojan las enseñanzas derivadas del ensayo realizado en estos dos años. Hay que fortalecer a la pequeña propiedad y para ello se necesita suprimir el sistema de asentamientos que predomina en la ley actual, y dar en cambio, un mayor valor al papel del colono.

Se trata de entregar la propiedad del suelo al que trabaja en él, por lo de ensayar colectivizaciones sin propiedad que en los países en donde se ha puesto, en practica—incluso en Rusia—han fracasado, y en los cuales se va ya al desmantelamiento. El ejemplo español del puebluco de Espera, es bastante para aleccionar a las Cortes y al Gobierno sobre el camino a seguir. Con la nivelación presupuestaria y la rectificación de la política agraria hay que ir a una política comercial bien orientada. España es el país que tiene más abandonado el problema de las relaciones comerciales. Los tratados vigentes, no son, ciertamente, los más beneficiosos. Italia, Francia, Alemania, Inglaterra, nos han ganado la partida en esta ocasión al derogarse en los Estados Unidos la enmienda "Wolstead" que prohibía el consumo y venta de alcoholes y derivados. Se ha derrumbado la ley seca y cuando parecía que ese gran suceso podría ser para España un horizonte ilimitado de expansión de nuestra producción vitivinícola, resulta que se nos coloca en el quinto lugar y se nos asigna un contingente mezquino. Eso es urgente en orden a la política de negociaciones. Hace años la balanza comercial con Norteamérica era altamente favorable. Hoy sufre España un desnivel desastroso y a la asignación que, en la importación de vinos ha hecho a España el Gobierno de los Estados Unidos agrava considerablemente esa situación de inferioridad. Claro es que no basta con querer. Hay que poder. Y para poder es

MODERNO
Hoy, viernes, ESTRENO
de la superproducción alemana
A. A. F. A., 1933-34
El huésped desconocido
Una deliciosa comedia musical.
Música bellísima de Will Meisel
BUTACA, 0,75

ONDULACION PERMANENTE (LA MEJOR)
N. ISABEL DE MARCOS OJO! - Junto ATLANO
Corrillo, 5. - Teléfono 1659
SUCURSAL EN CIUDAD RODRIGO: S. ARJONA, 10. TELEFONO 32

COLISEUM
Hoy, viernes, 5 de Enero de 1934
Tarde: A las siete Noche: A las diez y media
ESTRENO EXTRAORDINARIO
20.000 AÑOS EN SING SING
Con Spencer Tracy y Bette Davis
Basada en la obra del alcaide LEWIS E. LAES. Pasiones que chirrian como los goznes de las rejas. Mil historias de presas en una maravillosa producción cinematográfica.
DIALOGADA EN ESPAÑOL

LA CRUZ ROJA DE SALAMANCA

Importantes obras realizadas en su domicilio social: La llegada del general Burguete: Solemne inauguración del Dispensario en la Diputación provincial: Imposición de brazaletes a las nuevas damas auxiliares: Otros actos.

La Cruz Roja de Salamanca, esta benéfica y humanitaria Institución, tan conocida y estimada en nuestra ciudad, por la labor intensa que realiza y por los importantísimos servicios que desde ya larga fecha viene prestando, aspira hoy no sólo a seguir cumpliendo con su principal misión y con los sacrosantos deberes que le están confiados, sino también a ensanchar su esfera de acción, en consonancia con lo que requiere la vida moderna, el progreso de la época y los actuales tiempos, por entender que ahora, más que nunca, le está encomendada—en períodos de paz—una función social, de la que debe cuidar con todo esmero y cariño, sin desatender por eso, en lo más mínimo sus primordiales fines.

Por creerlo así, ha procurado, desde que se constituyó el nuevo Comité, mitigar los dolorosos estragos del paro obrero en la forma que sus fuerzas se lo han permitido, y no ha descansado un momento hasta buscar los medios necesarios para devolver la salud perdida a los enfermos pobres y faltos de recursos, logrando al fin, después de no pocos trabajos, instalar en su domicilio los laboratorios y servicios médicos que para ello se precisaban.

Querían sus dirigentes además, que los niños tuvieran una playa artificial, con todas las ventajas que ese adelanto de los tiempos lleva consigo, por lo mismo que no existe ninguna en esta ciudad, y para acometer todas estas obras tenía que efectuar importantes transformaciones en la Casa de la Cruz Roja, de reducidas dimensiones. Se confió el estudio y proyecto de las mismas al competente arquitecto provincial don Eduardo Lozano, quien después de un detenido examen del edificio, informó en el sentido de que era si factible establecer allí todo lo que se deseaba, pero que antes se hacía indispensable atender rápidamente al inmueble, por amenazar inminente ruina.

Ninguna extrañeza produjo en realidad lo ocurrido y manifestado por el arquitecto, al recordar las condiciones en que fué adquirido aquel viejo caserón en 1925 y la precipitación con que se procedió a abrir el Dispensario, para satisfacer los anhelos de las clases menesterosas.

Mas, aunque la noticia no sorprendiera, venía a ocasionar una situación difícil a la Junta de gobierno, por no consentir su estado económico unos gastos tan grandes como los que significaban y representaban las obras de consolidación y ampliación de dicho edificio.

No hubo, sin embargo, discusión, entre los que constituyen el Comité, ni les intimidó tampoco la carencia de fondos. El altruismo, el interés por la humanidad doliente y el amor a la Cruz Roja, se antepusieron a todo, y se acordó, por unanimidad, la inmediata ejecución de cuanto hubiera que hacer para conseguir el hermoso objetivo y a la vez satisfacer las justísimas aspiraciones de los celosos e inteligentes médicos de la Institución que a cargo de las distintas especialidades trabajan en el Dispensario con tanto desprendimiento como asiduidad y constancia. Para que así resultara, se nombró una comisión integrada por el tesorero señor Ibáñez Rodríguez y el director médico don Arturo Santos, y según éste—que no es de los que se contentan fácilmente—el Dispensario de la Cruz Roja de Salamanca ha quedado ya muy bien, y responde al prestigio de la Institución y al nombre de esta ciudad. Estas son las palabras de nuestro consocio técnico, y a ellas nos atenemos.

Para inaugurar el nuevo Dispensario e imponer el brazaletes a las nuevas enfermeras o damas auxiliares, llegará a esta capital, el próximo sábado, en automóvil, el Presidente de la Cruz Roja Española, general Burguete—según telegrama que ha recibido el Comité Central el Presidente delegado de la de Salamanca, don Enrique Esperabé.

Con tal motivo se reunió anoche en sesión extraordinaria la Junta de gobierno de la Cruz Roja de Salamanca, bajo la presidencia del señor Esperabé de Artega y con la concurrencia de todos sus vocales, y dispuso celebrar la apertura del Dispensario y la imposición de brazaletes a las nuevas enfermeras con toda solemnidad. El acto oficial tendrá lugar probablemente en el salón de sesiones de la Diputación provincial el próximo domingo, 7 del actual, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del ilustre general Burguete y con asistencia de todas las autoridades. Allí leerá un discurso—memoria el secretario de la Cruz Roja de Salamanca, don Antonio Calama Sanz, y después se impondrán los brazaletes a las damas auxiliares recientemente ingresadas, pronunciando a continuación un discurso el Presidente, general Burguete.

Seguidamente se hará una visita a la Casa de la Cruz Roja, donde se pasará revista a los camilleros de la ambulancia.

Tenemos oído que el Comité local piensa obsequiar con un banquete al general Burguete, al que serán invitadas todas las autoridades.

EL ADELANTO promete dar a sus lectores una extensa información gráfica de estas fiestas y reseñar con la debida extensión también los actos que se celebren.

rencia de fondos. El altruismo, el interés por la humanidad doliente y el amor a la Cruz Roja, se antepusieron a todo, y se acordó, por unanimidad, la inmediata ejecución de cuanto hubiera que hacer para conseguir el hermoso objetivo y a la vez satisfacer las justísimas aspiraciones de los celosos e inteligentes médicos de la Institución que a cargo de las distintas especialidades trabajan en el Dispensario con tanto desprendimiento como asiduidad y constancia. Para que así resultara, se nombró una comisión integrada por el tesorero señor Ibáñez Rodríguez y el director médico don Arturo Santos, y según éste—que no es de los que se contentan fácilmente—el Dispensario de la Cruz Roja de Salamanca ha quedado ya muy bien, y responde al prestigio de la Institución y al nombre de esta ciudad. Estas son las palabras de nuestro consocio técnico, y a ellas nos atenemos.

Para inaugurar el nuevo Dispensario e imponer el brazaletes a las nuevas enfermeras o damas auxiliares, llegará a esta capital, el próximo sábado, en automóvil, el Presidente de la Cruz Roja Española, general Burguete—según telegrama que ha recibido el Comité Central el Presidente delegado de la de Salamanca, don Enrique Esperabé.

Con tal motivo se reunió anoche en sesión extraordinaria la Junta de gobierno de la Cruz Roja de Salamanca, bajo la presidencia del señor Esperabé de Artega y con la concurrencia de todos sus vocales, y dispuso celebrar la apertura del Dispensario y la imposición de brazaletes a las nuevas enfermeras con toda solemnidad.

El acto oficial tendrá lugar probablemente en el salón de sesiones de la Diputación provincial el próximo domingo, 7 del actual, a las doce de la mañana, bajo la presidencia del ilustre general Burguete y con asistencia de todas las autoridades. Allí leerá un discurso—memoria el secretario de la Cruz Roja de Salamanca, don Antonio Calama Sanz, y después se impondrán los brazaletes a las damas auxiliares recientemente ingresadas, pronunciando a continuación un discurso el Presidente, general Burguete.

Seguidamente se hará una visita a la Casa de la Cruz Roja, donde se pasará revista a los camilleros de la ambulancia.

Tenemos oído que el Comité local piensa obsequiar con un banquete al general Burguete, al que serán invitadas todas las autoridades.

EL ADELANTO promete dar a sus lectores una extensa información gráfica de estas fiestas y reseñar con la debida extensión también los actos que se celebren.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Sombreros y zapatos
Los recientes descubrimientos, que marcan el progreso en los medios de comunicación, han servido de inspiración a las modistas para crear sus modelos de sombreros. Entre las creaciones más llamativas predominan las del estilo "aéreo". El modelo "Zepelin", como su nombre lo indica, es un sombrero que recuerda vagamente—muy vagamente—al dirigible alemán. De forma ovalada, como medio huevo, lleva, a lo largo, líneas paralelas de pespunte de hilo de plata. "Vuelo" se llama otro modelo, que por su lazo de tisu de plata colocado sobre el casco, cual alas de libélula, sugiere la idea de un aeroplano. Y el modelo "Giro" lleva tieso, delante, un adorno de plumas que se asemeja a la hélice del autogiro La Cierva.

La Casa Delmar, a modo de reclamo, ha abierto en sus almacenes de la Quinta Avenida una curiosa Exposición de calzado.

Entre los ejemplares más notables figuran las botas que calzaba la aviadora Amelia Earhart cuando cruzó el Atlántico; las zapatillas que la emperatriz Isabel, mujer de José de Austria, usó en su convalencia después del nacimiento del príncipe heredero Rodolfo; los zapatos de "Tom - Thumb" (Pulgarcito), el célebre enano del Circo Barnum; un par de botas del general Lafayette, etcétera.

Entre estos modelos de calzado los hay de todas las formas, de todos los tiempos y de todas las partes del mundo. Junto a uno que procede de algún palacio de Venecia figura otro procedente de una choza de Australia o de un serrallo de Turquía. Y al lado de estas reliquias del remoto pasado y del presente también remoto, destaca el último grito de la moda en calzado: zapatos de tarde, de cabritilla satinada, con elaborado copete y tacón Luis XV; "oxfords" de cordones, para hacer "footing" por la mañana, de piel de cocodrilo la pala y ante marrón el resto; sandalias para bailar por la noche, de tafete de plata u oro, pespunteado en el mismo tono del traje, etc., etc.

A sus desconsolados hijos: doña Luisa, doña Ascensión, don Andrés y don Luis Palomo Martín; hijos políticos: don Jesús García Castriellón, don Fabián Alvarez, doña Presentación Madruga y doña Carolina de Onís; hermanos políticos, nietos, primos y demás distinguida familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

En Villaflores falleció el miércoles a consecuencia de un accidente desgraciado, el señor don Sergio Salinero Blázquez, cuya noticia da en otra sección nuestro corresponsal. El finado gozaba de grandes simpatías, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Enviarnos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Rosa Arroyo (maestra nacional de Villaflores); hermanos políticos: doña Leonor, don Alfredo y don Enrique Arroyo; don Alfredo Lorenz, doña Rosario Hernández y doña Rosario Valle; tías: doña Petra y doña Dorothea Blázquez; sobrinos, primos y demás parientes.

Según indicábamos en uno de nuestros últimos números, en la primavera próxima se celebrará el enlace matrimonial del diputado a Cortes por Salamanca y catedrático de esta Universidad, don José María Gil Robles, jefe de Acción Popular.

La prometida del señor Gil Robles es una bellísima señorita hija del conde de Revillagigedo, de ilustre familia asturiana.

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Sabina García Jiménez, esposa de nuestro

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

QUISICOSAS

Ha puesto el alcalde su bota al balcón, pidiendo un empréstito que es su salvación. Y si lo consigue—quiera Dios que sí—va a estar Salamanca pero que hasta allí. Venga el rey de los cuartos magnánimo de los, y a don Casto ponga lo justo y de ley. Y empezará el año para la ciudad ganando siquiera en urbanidad.

Un magistrado de Toronto ha legado su fortuna, consistente en varios millones de dólares, al poseedor de la familia más numerosa, que ha resultado ser un matrimonio apellidado Wrest, que tiene veintidós hijos vivos.

Y yo digo a un amigo colega amado: ¡Lástima que Toronto no esté ahí al lado!

Se casa quien usted sabe. Y hay quinientas salmantinas que ahora están incontinentes.

Angelusco, Tataresco, Titulesco... El somonete semeja más que apellidos personajes de sainete.

SE TRASPASA, en buenas condiciones, la acreditada Zapatería titulada La Cibeles. Para tratar, dirigirse, Zapatería La Cibeles, Zamora. 15-13

Vida gremial

LAS IMPORTACIONES ABUSIVAS DE CARBON EXTRANJERO

El presidente de la "Unión de fabricantes de carbón vegetal", de las provincias de Salamanca y Zamora, don Dionisio Sagrado, recibió ayer el siguiente telegrama: "Enterados que para actual trimestre han sido autorizadas por Gobierno importaciones de cinco mil toneladas carbón vegetal de Corea y Argelia—Francia—y otras cinco mil de Cerdeña—Italia—consideramos de inminente necesidad dirija su Asociación y todos sus señores afiliados individualmente, enérgicas protestas a la Presidencia del Consejo de ministros y al ministro de Industria y Comercio, ante tales abusivas importaciones que prácticamente dejan sin efecto la defensa de nuestros mutuos intereses significada por la lograda contingentación, esperando vernos bien secundados ante tales arbitrarias medidas. Les saludamos atentamente. Asociación almacenistas carbón vegetal, domiciliada en Barcelona, calle Gerona, 3.—Ramón Aguyé, Secretario".

Nada más recibir el anterior telegrama el señor Sagrado, se dirigió al señor Jefe del Gobierno, al ministro de Industria y Comercio y a los diputados por Sala-

Política local

La Sociedad ruega a todos sus asociados de los pueblos, que como piden los almacenistas de Barcelona, se dirijan también por telegrama a Madrid, a las indicadas autoridades, protestando a su vez de tal medida, que viene a anular la contingentación de las importaciones de carbón extranjero, originando la paralización de la industria productora de carbón vegetal y aumentando la falta de trabajo en muchos pueblos de esta provincia.

Partido Republicano Conservador

Reunión del Comité y Comisión de propaganda
Hoy, a las seis de la tarde, se reunirá en el domicilio social del Partido, los elementos que forman estas Juntas directivas, a fin de resolver sobre varios e importantes asuntos.

Se ruega encarecidamente puntual asistencia a este acto.

SE VENDEN en el término de Topas, vigas de álamo y negrillo, a cien metros del pueblo. Para tratar, en la Zapatería Inglesa, Doctor Riesco, 2 y 4, Salamanca. 6-1

Teatro Liceo
COMPANIA
Sánchez-Nieto
GRANDIOSO EXITO
A las seis y media y diez y media
UNA AMERICANA
PARA DOS
Exitó cómico
Butaca 1.55
General 0.35

SOCIEDAD PATRONAL DE COMERCIANTES
Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, el doctor en Medicina, don Pedro Escudero Gordillo.

—Para el mismo punto, nuestro particular amigo, el joven doctor don Luis Risueño.

—Para Almenara, la distinguida y bella señorita Margarita González Romero.

—Han llegado:
De Madrid, el ingeniero don Manuel García Prado.

—De Beceadas, el joven estudiante don Gerardo Sánchez Granjel.

—De Oviedo, a pasar unos días con su respetable familia, nuestro querido amigo don Julio Martín de la Cal.

FALLECIMIENTOS

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Sabina García Jiménez, esposa de nuestro

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

buen amigo, el industrial de esta plaza, don Fidel García y García. Las virtudes y bondades que adornaban a la finada, unido a sus piadosas y caritativas costumbres, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor, siendo innumerables las muestras de sentimiento que ha recibido su atribulada familia.

Con tan triste motivo, sinceramente testimoniamos la expresión de nuestra condolencia a su esposo, don Fidel García y García; hija, Rosa; hermanos: don Cipriano García Jiménez y don José García Sánchez; sobrina, Clara García; hermanos políticos y demás familia.

—En Guijuelo, a los sesenta y dos años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales y seguido de la estimación general, falleció ayer el señor don Juan del Águila Casquero, persona muy conocida en Salamanca, donde contaba con numerosos amigos.

Caballero afectuoso y cordial, pasó por el mundo prodigando el bien y dedicando todos sus afanes y actividades a conquistar una posición social y un nombre honrado, rodeado del mayor prestigio, que ofrecer a los suyos.

El señor del Águila Casquero, era estimadísimo en toda la comarca, al servicio de la cual puso en todo momento sus conocimientos y su honrra de bien.

Descanse en paz y reciban nuestros pésame, sus desconsolados hijos: don Francisco, don Juan Manuel, don Epifanio (médico) y doña Mariana; hija política, doña María Manzano; hermanos, sobrinos, primos y demás familia.

—A la avanzada edad de setenta y seis años, falleció cristianamente en Martín de Yeltes, la virtuosa señora doña Concepción Martín Sánchez.

Dama piadosa, de profundas y arraigadas costumbres caritativas, prodigó sus consuelos y socorros a cuantos a ella acudieron en demanda de ellos. Al morir, ha dejado los más gratos recuerdos de sus bondades y virtudes, que perdurarán siempre, entre aquellos que recibieron las pruebas más admirables de su caridad y bondad de corazón.

En Villaflores falleció el miércoles a consecuencia de un accidente desgraciado, el señor don Sergio Salinero Blázquez, cuya noticia da en otra sección nuestro corresponsal. El finado gozaba de grandes simpatías, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Enviarnos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Rosa Arroyo (maestra nacional de Villaflores); hermanos políticos: doña Leonor, don Alfredo y don Enrique Arroyo; don Alfredo Lorenz, doña Rosario Hernández y doña Rosario Valle; tías: doña Petra y doña Dorothea Blázquez; sobrinos, primos y demás parientes.

Según indicábamos en uno de nuestros últimos números, en la primavera próxima se celebrará el enlace matrimonial del diputado a Cortes por Salamanca y catedrático de esta Universidad, don José María Gil Robles, jefe de Acción Popular.

La prometida del señor Gil Robles es una bellísima señorita hija del conde de Revillagigedo, de ilustre familia asturiana.

Ayer dejó de existir en Salamanca, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Sabina García Jiménez, esposa de nuestro

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

Recordamos a nuestros asociados que el próximo, sábado, día 6, según acuerdo tomado en el último Jurado Mixto, se cerrarán los establecimientos mercantiles a la una y media, para no abrirlos durante la tarde

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

COMENTARIOS FAVORABLES A LA POSICION DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS EN EL ULTIMO CONSEJO

La actitud del Gobierno ante la amnistía, el paro obrero y los estados de prevención y de alarma

Parece que el Gobierno mantiene el estado de alarma ante el temor de un nuevo movimiento revolucionario

EN EL PALACIO NACIONAL

SESION NECROLOGICA EN MEMORIA DEL SEÑOR MACIÁ

Un consejo y un consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.—A las once de la mañana, se reunió el Gobierno en Consejo, en una de las dependencias del Palacio Nacional. Después de las doce, el Gobierno pasó a reunirse bajo la Presidencia del señor Alcalá Zamora.

DICE EL SEÑOR LERROUX

A la salida el jefe del Gobierno dijo que en el Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia, había hecho un discurso exponiendo el curso de la política interior y exterior, manifestando que el orden público en España es satisfactorio.

LA NOTA DEL CONSEJO

Se facilitó la nota del Consejo, que dice: "HACIENDA: A propuesta del señor Lara, se fijó como máximo el día 10 de plazo para que le envíen los presupuestos parciales, entendiéndose que dicho plazo sólo debe consumirse en caso imprescindible.

Se aprobó la distribución adicional de fondos para el mes de Diciembre, importante 487.000 pesetas. INDUSTRIA Y COMERCIO: Se acordó hacer extensivo a Inglaterra el régimen de retornos en materia de importación de automóviles, por estar en iguales condiciones que Francia.

AGRICULTURA: Jubilando al ingeniero jefe de Montes don Santiago Pérez. Derrotando los artículos 1 al 3 de la disposición del ministerio de Economía de 13 de Mayo de 1931 por los que suspendió la Junta directiva de la Cámara Uvera de Almería, sustituyéndola por otra.

GOBERNACION: Decreto filando normas sobre reorganización de las Juntas Gestoras provinciales, basadas en decretos de 1931 aprobados por las Cortes anteriores. TRABAJO: Informó el ministro de los conflictos pendientes. Presentó un estado sobre el paro obrero en Madrid, haciendo sugerencias para remediarlo.

Se dio cuenta de haber elevado una moción al Consejo Superior de Trabajo, encargándole de estudiar y redactar un proyecto de Trabajo. MARINA: Nombrando asesor del Ministerio al jefe de Sección de Justicia y Auditor de la Armada, don Esteban Martínez Cabaña.

Declarando disponible forzoso al auditor don Fernando Berenguer. Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto reorganizando el cuerpo de buzos de la Armada. PRESIDENCIA: Decreto sobre cese de los gobernadores civiles de las cuatro provincias catalanas y régimen transitorio de servicios o funciones, no traspasadas, que se prestan o se realizan en los Gobiernos civiles.

GUERRA: Proyecto de Ley reorganizando el Estado Mayor Central en el Ministerio de la Guerra. Modificando la redacción del decreto de 20 de Agosto de 1930, en el sentido de limitar a tres meses el servicio de los reclutas de haber, para asistir a los cursos de oficiales de Complemento.

LA MAÑANA EN EL CONGRESO LA EZQUERRA Madrid.—Esta mañana se reunió la minoría de la Izquierda, ratificando la designación del señor Rubio para intervenir en la sesión homenaje a la Cámara en memoria del señor Maciá.

Se nombró una ponencia para estudiar las actas de la provincia de Valencia y otra para estudiar la amnistía. La Izquierda intervendrá con todos los medios, para que salga indemne el espíritu izquierdista de la República.

LOS TRADICIONALISTAS Madrid.—Se reunió también la minoría tradicionalista, designando a don Esteban Bilbao, para intervenir en el homenaje a Maciá. Se ratificó en el criterio favorable para presentar la proposición de amnistía.

Se nombró al señor Bau para intervenir en la interpelación sobre política comercial; al señor Zamalillo, para intervenir en el debate sobre reposición de funcionarios judiciales, y al señor Lamamié de Clairac, para explicar una interpelación sobre la actuación de las Confederaciones Hidrográficas.

LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES Madrid.—Asimismo se reunió la Comisión de Incompatibilidades, dictaminando todas las actas pendientes, excepto las de Valencia (provincia). Acordó declarar incompatible al cargo de Consejero de Ferrocarriles con el diputado de las Cortes de la República, y el diputado de la Generalidad, que ya no afecta al señor Cantaló.

El Presidente de la Cámara, los Jefes de minoría y el Jefe del Gobierno, intervienen, elogiando al señor Maciá

Al intervenir el señor Albiñana se produce un formidable escándalo, en el que está a punto de ser agredido el orador, prorrumpiendo las minorías republicanas en vitores a la República, y las extremas derechas en vitores a España

El Sr. Lamamié impugna las actas de Valencia, que defiende el Sr. Valenti, pasando de nuevo a la Comisión de Actas

Antes de la sesión LAS ACTAS DE VALENCIA Y LA AMNISTIA

Madrid.—Desde las primeras horas de la tarde, la animación en los pasillos del Congreso, es extraordinaria. Los comentarios giran en torno de las actas de la provincia de Valencia y del acuerdo adoptado por el Gobierno en el problema de la amnistía.

Se comentaba la información publicada esta mañana por "El Socialista", según la cual fué el ministro de la Guerra, señor Martínez Barrio el primero en oponerse a la amnistía que proponían las derechas, formulando estas tres preguntas con sus respuestas: "¿Es admisible que la amnistía sea, a la vez la iniciativa del Gobierno, iniciativa de unas fracciones parlamentarias? No. La iniciativa de un proyecto de esa naturaleza tiene necesariamente que corresponder al Gobierno, y no al Parlamento. ¿Es este el momento más indicado para que se plantee el proyecto de amnistía? No. ¿Es admisible que el proyecto de amnistía tenga el alcance que le atribuyen sus defensores? Tampoco".

El sueldo aludido añade que estas tres preguntas y respuestas tuvieron en el Consejo tres votos en contra, de los señores Lerroux, Cid y Alvarez Valdés, votando todos los demás ministros con el señor Martínez Barrio.

Un ministro decía que no se ajustaba a la verdad, en el Consejo, a discutir la amnistía, todos los ministros expusieron su opinión. Ciertamente que el acuerdo fué sugerido por el ministro de la Guerra, pero sin que se llegara a la votación que se dice. Todos coincidieron en apreciar que la amnistía debía ser concedida por iniciativa del Gobierno y no por imposición de una minoría, por numerosa que esta fuera. Por otra parte, en los momentos actuales también fué reconocido por unanimidad que no se debía de conceder tal gracia, pues antes han de presentarse a las Cortes diversas disposiciones, entre las que figuran indultos parciales.

LA MINORIA SOCIALISTA Madrid.—Momentos antes de la sesión, se reunió la minoría socialista. A la salida, el señor Largo Caballero manifestó que se había acordado que el ruego formulará aver por el señor Sabarrit sobre situación del Ayuntamiento de Valdepeñas, se convierta en interpelación.

Se dio cuenta de la baja en la minoría del diputado cordobés don Antonio Moreno Céspedes. Se examinó la crisis de trabajo en la provincia de Córdoba y se acordó realizar gestiones cerca del Gobierno, para solucionarlas.

LA SESION Madrid.—A las 4,25, abre la sesión el señor Alba. En el banco azul el Jefe del Gobierno y casi todos los ministros. LA MUERTE DEL SEÑOR MACIÁ Se lee una comunicación dando cuenta del fallecimiento del diputado y presidente de la Generalidad de Cataluña, don Francisco Maciá y Llussá.

EL SR. ALBA: Conocidos son los motivos de aplazamiento en dar cuenta de la muerte del honorable e Presidente de la Generalidad, don Francisco Maciá. El orador hace grandes elogios de la figura política del señor Maciá, y después dice: —El mejor homenaje del Congreso es la promesa de respeto y buena fe al Estatuto Catalán, y la voluntad de los españoles de que los catalanes, siendo españoles, estarán siempre unidos bajo la bandera de la República española. (Aplausos).

DON FERNANDO DE LOS RIOS: La minoría socialista expresa su dolor ante la muerte del señor Maciá, con emoción vivamente admirativa, porque el señor Maciá tuvo el sentimiento heroico de la vida civil, y que por sus ideales estaba siempre dispuesto a perderlo todo por la libertad. El señor Maciá fué fiel al ideal de Cataluña, de España y de la República. Significó el triunfo en la lucha contra los que querían vestir a España de un uniforme unitario, contrariando la unidad geográfica, étnica y jurídica de nuestra patria. Creó el "Estat Catalán", y al proclamarse la República era

obedeció a tener noticia el Gobierno de que se prepara un nuevo movimiento revolucionario.

Otros diputados decían que iban a pedir autorización a sus minorías para dirigir un ruego al Gobierno, a fin de que informe a la Cámara de los motivos que tiene para mantener el estado de excepción.

CABLDEOS Y ARREGLOS SOBRE LAS ACTAS DE VALENCIA (PROVINCIA)

Madrid.—Uno de los temas que más discusión tenían en los pasillos era el relacionado con las actas de la provincia de Valencia.

El Presidente de la Comisión, señor Casanueva, celebró una conferencia con el Presidente de la Cámara, y poco después con el señor Lerroux. Más tarde, el señor Lerroux conferenciaba con el señor Alba, y después, el señor Casanueva con el diputado socialista don Trifón Gómez.

El señor Gil Robles dijo que su grupo votaría contra el dictamen, y a favor del voto particular en el que se pide la nulidad de las elecciones.

Los periodistas lograron saber que se había llegado a un arreglo, en el sentido de que dada la situación delicada que este asunto pudiera crear al Gobierno, lo pertinente era que las actas volviesen a nuevo informe de la Comisión.

El señor Martínez de Velasco manifestó que como el dictamen votaría a la Comisión, ellos decidirán su actitud, cuando conociesen el nuevo dictamen.

ENORME ESCANDALO. - VOCES. INCREPACIONES. - EL SEÑOR ALBIÑANA INTENTA UTILIZAR UN ARMA

El SR. ALBIÑANA: (Rumores). Me levanto a hablar con absoluto respeto a la memoria del señor Maciá. El era el jefe del nacionalismo catalán separatista, y yo soy jefe del nacionalismo español unitario. Tengo que reprocharle que enseñó a gritar a muchos catalanes: ¡Muera España! (Escándalo formidable. Las derechas se increpan con los catalanes y con los socialistas. Un diputado de la izquierda se levanta de su escaño y se lanza rápidamente, saltando por los demás, contra el señor Albiñana. La confusión es enorme. Los diputados de Renovación Española rodean al señor Albiñana, pero no pueden impedir que el diputado de la izquierda llegue hasta los escaños que ocupa Albiñana. Los diputados de la Ceda y los agrarios no toman parte en el incidente).

El SR. ALBA, puesto en pie, agita la campanilla y da grandes voces, sin poder dominar el tumulto. Otros DIPUTADOS se lanzan sobre el señor Albiñana, y éste hace ademán de sacar un arma. Entonces, arrecia el escándalo y numerosos diputados monárquicos sujetan al señor Albiñana, en medio de gran confusión. Diputados de una y otros bandos siguen saltando por encima de los escaños, sin que se pueda advertir claramente quienes son los autores del incidente. Arrecia el escándalo, y un diputado da un estentoreo ¡Viva la República! Los diputados de Renovación Española contestan gritando ¡Viva España! Se oye un ¡Muera Cataluña!, seguido de otros vitores de significación monárquica.

El SR. LERROUX desde la cabecera del Banco azul, grita con toda la fuerza de sus pulmones: ¡Viva la República! El Gobierno, puesto en pie, contesta al viva, como así toda la Cámara, menos la minoría de la C. E. D. A. y las de la extrema derecha.

Durante largo rato continúan los gritos de ¡Viva la República!, especialmente por parte de la minoría socialista, que puesta en pie, no cesa de vitorear al régimen. En estos gritos les acompañan los radicales y los diputados republicanos de la izquierda.

Los señores GUERRA DEL RIO y LARA, salen del Banco azul y se colocan en el centro del hemicycle. Los radicales, en buen número, también abandonan sus escaños y se forma un círculo alrededor de las minorías de la extrema derecha, no cesando los ministros y los diputados de vitorear a la República.

El SR. MAURA también permanece fuera de su escaño, increpando a las extremas derechas y dando fuertes vitores a la República. Los periodistas toman también parte en el "mitin", vitoreando a la República.

El SR. ALBA logra, por fin, imponer silencio. El SR. PRIETO: Señor Presidente: En esos bancos (señalando a los bancos de la extrema derecha) se ha dado un muera a Cataluña. El SR. GUERRA DEL RIO: ¡Viva Cataluña republicana! (Ovación y vitores a la República).

El SR. ALBA (dirigiéndose al señor Albiñana): No se puede otorgar a ninguna región española, y tampoco es preciso dar esos calurosos vitores a España, como si España estuviera en peligro, porque para defenderla, se basta la República. (Ovación).

VARIOS DIPUTADOS de Renovación Española: Aquí no se dio ese grito contra Cataluña. El SR. GORDON ORDAS: Lo he oído yo, como he oído otros gritos. El SR. LANDROVE: También yo lo he oído. El SR. ALBA: Ruego al señor Albiñana se abstenga de hacer manifestaciones que pugnan con los dictámenes regios de convivencia. El SR. ALBIÑANA: Nadie puede engañarse de que yo haya sido monárquico, porque aprendí a serlo al lado del señor Alba. El SR. ALBA: Si yo he podido enseñar algo a S. S., no ha aprovechado las lecciones. UN DIPUTADO de la minoría liberal democrática se adhiere al homenaje al señor Maciá. El SR. GIL ROBLES: Tengo interés en explicar la actitud de esta minoría en el lamentable incidente que acaba de terminar. La intervención del grupo ponente agrario ha sido para no dejar desamparado a un diputado ante una posible agresión. Del señor Albiñana nos separa un abismo, pero tenemos el deber de defenderle. Afirmo solemnemente que de estos bancos no han salido las palabras denunciadas por el señor Prieto. VARIOS DIPUTADOS: Pues nosotros las hemos oído. El SR. GORDON ORDAS: Han sido pronunciadas por ese diputado que yo no conozco. El SR. GIL ROBLES: No es cierto, porque por encima de las diferencias que nos separan del partido del señor Maciá, sentimos un gran amor a Cataluña, como a todas las regiones. (Aplausos en los agrarios). Nos hemos levantado a aplaudir al Presidente de la Cámara cuando dijo que para defender a España no son necesarias las exteriorizaciones del amor que hacia la Patria todos sentimos. Y he de decir que algunos vitores a la República que aquí se han dado, son insinceros. VARIOS DIPUTADOS: ¡Los vuestros, los vuestros! El SR. GIL ROBLES: Nosotros no suscitaremos jamás incidentes, y nuestro lema es defender a España y descubrir vuestras maniobras (dirigiéndose a los socialistas).

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Se verifica la votación definitiva

DESPUES DE LA SESION

Buena tormenta la de esta tarde! dice el presidente de la Cámara, señor Alba

Madrid.— El Presidente de la Cámara, señor Alba, después de la sesión, dijo a los periodistas:

—Buena tormenta la de esta tarde. Pero sigo sin impresionarme demasiado, porque en una Cámara deliberante tienen que ocurrir estos episodios. Yo he visto producirse estos incidentes en términos de mucha mayor crudeza y violencia en Cámaras extranjeras, incluso en la de los Comunes. Hay que tener, por parte de los diputados, un gran fondo de comprensión y tolerancia, y a estas normas me ajustaré siempre. Hoy seguirá explicando su interpelación el señor Badía, que es sumamente importante y propia de Parlamentos modernos. Si queda tiempo, se discutirán las actas de Barcelona y Zaragoza, que son análogas.

En los pasillos

COMENTARIOS AL INCIDENTE EN LA CAMARA

Madrid.—Después de la sesión, se poblaron los pasillos de diputados, comentando el ruidoso incidente.

En general, se estimaba que la Cámara había vibrado en republicanismo, uniéndose en esta vibración los republicanos y socialistas.

Los diputados socialistas elogiaban la actitud, francamente republicana, de los señores Martínez Barrio y Lara (don A.), que se levantaron contra el intencionado viva a España de las derechas, contestando a él con vitores a la República, que se sucedieron durante largo rato.

para la elección de vocales parlamentarios en el Tribunal de Garantías Constitucionales. Resultan elidos los señores Merás, por 108 votos, y don Basilio Álvarez, por 99.

LA MORTALIDAD DE LA PROVINCIA DE VALENCIA

Se somete a discusión el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de la provincia de Valencia.

El SR. LAMAMIE DE CLAIRAC defende un voto particular en contra del dictamen, solicitando la nulidad de las elecciones, o por lo menos la de algunos pueblos que señala y que se verifique la segunda vuelta para los candidatos que tuvieron el 8 por 100.

El orador refiere detalladamente lo ocurrido durante la lucha en algunos pueblos, llegándose a romper 50 urnas. Dice que ningún candidato obtuvo el 40 por 100, por lo que debe procederse a la segunda vuelta entre los que obtuvieron el 8 por 100 en la primera.

Lee una alocución del gobernador, del día 21, dando ya el resultado definitivo de las elecciones, cuando faltaban por votar 12.000 electores por la rotura de urnas. Claro es que el gobernador, dando ya el triunfo de los republicanos radicales. Hubo pueblos en los que no se celebró votación, y otros en los que sólo votó la Misa.

Termina diciendo que el voto se llega a la anulación total de las elecciones, por lo menos deben anularse las de los pueblos verificados el día 22. (Aplausos en las derechas).

El SR. VALENTI dice que el relato que ha hecho el señor Lamamié de Clairac, es una fantasía. Entre los 284 pueblos, y con un ejército de notarios a disposición de las derechas, aquéllos no pudieron evantar más que un acta. Las elecciones terminaron el día 23, y el día 24 había con los candidatos de a derecha, derrotados, y ninguno tenía el menor deseo de protestar. Al día siguiente comenzaban a formular las protestas, y después de las elecciones, salieron con los notarios hacia los pueblos, para levantar actas verdaderamente pintorescas; actas que con papeles mojados, junto a los documentos pú-

blícos, se verifica la votación definitiva

El SR. LERROUX: Lamento que haya estado a punto de convertirse en política esta memorable sesión necrológica de homenaje al gran luchador don Francisco Maciá.

El SR. ARAGAY: Por el cristianismo intransigente de esos señores (señalando a las extremas derechas). El SR. LERROUX: En último caso, yo estaré más conforme con el cristianismo de esos señores que con el libre pensamiento de su superior. (Aplausos en las derechas. Ningún diputado radical aplaude y casi todos comentan las palabras del señor Lerroux).

El SR. RUBIO termina diciendo que los catalanes seguirán las huellas trazadas por el señor Maciá.

El SR. RUBIO termina diciendo que los catalanes seguirán las huellas trazadas por el señor Maciá.

El SR. RUBIO termina diciendo que los catalanes seguirán las huellas trazadas por el señor Maciá.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

EL SR. GOICOECHEA CLASIFICA UNOS APLAUSOS TRIBUTADOS A UNA FRASE DEL SR. LERROUX

Durante un escándalo en la Cámara los señores Martínez Barrio y Lara, vitorean a la República

Y algunos diputados señalan divergencias de criterio en la minoría radical durante el discurso de don Alejandro Lerroux

bijos, como las actas del escrutinio. No hubo coacciones. VARIOS DIPUTADOS: ¿Y los muertos?

El SR. VALENTI: Ni en Torreñte, ni en ninguna parte. No hablémos ahora de muertos, sino de los vivos. (Risas). Un notario, amigo mío, hizo un viaje a Algemesi. En la carretera se encontró con una sección de la Guardia civil, y requirió al jefe para que le acompañaran todos, y el jefe de la Benemerita se negó. El notario fué a Albemese, y se marchó al cuartel de la Guardia civil, como si las elecciones se hicieran en los cuarteles, y después regresó a Alcira, sin ocuparse de nada.

Un DIPUTADO: Así rompe su señoría las relaciones con ese amigo notario.

El SR. VALENTI: Pues le he defendido un pleito completamente gratis, por compañerismo. Pero yo cumplo con mis deberes de candidato.

El SR. ALBA: No subraye sus servicios.

El SR. VALENTI: No soy yo, sino el señor Clairac, quien ha traído aquí la actuación de ese notario.

El SR. ROYO VILLANOVA, dice que en todo esto se ve un problema político, y que es ministerial, porque el Gobierno, presidido por el señor Lerroux, es el mejor Gobierno que ha tenido la República. (Risas).

Añade que ahora todos somos liberales, aunque sea pecado, y que dicho en secreto, no ha leído el expediente de las actas ni el manifiesto que trae el señor García Guijarro; pero de lo que ha oído, ha sacado la impresión de que debe retirarse el distamen.

El SR. CASANUEVA, presidente de la Comisión, se adhiere a esta petición del señor Royo Villanova. Así se acuerda. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,40 de la noche.

El incidente de la Cámara

OPINIONES DE VARIOS DIPUTADOS Y MINISTROS

Madrid.—Al terminar la sesión los periodistas recibieron impresiones de las personalidades más destacadas del Parlamento. He aquí algunos de los juicios formulados:

El señor Rocha. —Esta ha sido una buena tarde para nosotros.

El señor Barcia. —Gil Robles se ha manifestado como un político habilísimo, al enjuiciar el acto del doctor Albiñana.

El señor Gordón Ordás. —Conviene cultivar al doctor Albiñana, porque él hará la unión de los republicanos.

El general diputado señor Cabanellas. —Admirable, sencillamente admirable, y muy necesario.

El señor Maura. —Ha sido una sesión magnífica para la República. Nada de frentismo.

El señor Largo Caballero. —Antes de ir a la unión republicana, tienen que romper con las derechas ciertos republicanos.

El señor Bolívar. —Lo que esta tarde se ha puesto de manifiesto es la escisión que se atisba en el Partido Radical.

El señor Palef. —La Izquierda se ha portado, como siempre, en defensa de la República, y advierto que la Liga también se ha mostrado republicana. La sesión de hoy es el último servicio que el señor Maciá ha prestado a la República.

El señor Ventosa. —Me satisface el homenaje al señor Maciá y me satisfacen las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, respecto al Estatuto.

El señor Primo de Rivera. —Me sorprende que el nombre de España haya producido una reacción tan significativa, pues de esto se deduce que las tres cuartas partes de las Cortes posponen el nombre de la Patria a sus pasiones e intereses partidistas.

Los señores Martínez Barrio y Lara. —Al salir a los pasillos de la Cámara los ministros de la Guerra y Hacienda, fueron felicitados por la mayoría de los diputados.

Declan los señores Martínez Barrio y Lara, que fué tal la indignación que les produjo aquel viva a España, intencionado, que no pudieron contenerse, y exteriorizaron sus pensamientos, gritando: ¡Viva la República! República que llevamos clavada en mitad del corazón.

El señor Goicoechea. Consideraba lamentable el incidente de hoy, y más en una sesión necrológica. Subrayaba el hecho de que los aplausos tributados a la frase del señor Lerroux, apartieron solo de la C. E. D. A., de la Liga y de los agrarios, aplaudiendo pocos radicales. Y esto es muy significativo.

Los señores Llopis, Lamotada y Bugeda. Estos diputados socialistas decían que estaban muy satisfechos de la reacción operada por los republicanos en la sesión de hoy, lo cual demuestra que el espíritu republicano es el dominante en el país. Poneba de ello es que hemos aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Otra opinión del señor Gordón Ordás. El señor Gordón Ordás, refiriéndose a las frases pronunciadas por el señor Presidente del Consejo de ministros, al dirigirse al señor Arago, diciendo que prefería el cristianismo de las derechas, al libre pensamiento del señor Arago, dijo que ha sido una de esas frases que si salen bien, constituyen un éxito, pero en caso contrario, las consecuencias son desastrosas y al mismo tiempo con una tara que los políticos arrastran durante toda su vida.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LOS RUMORES SOBRE UNA NUEVA INTENTONA REVOLUCIONARIA. Madrid.—Esta tarde, el Director general de Seguridad, estuvo en el

republicano. Emoción republicana, única e intensa.

El señor Largo Caballero. —Antes de ir a la unión republicana, tienen que romper con las derechas ciertos republicanos.

El señor Bolívar. —Lo que esta tarde se ha puesto de manifiesto es la escisión que se atisba en el Partido Radical.

El señor Palef. —La Izquierda se ha portado, como siempre, en defensa de la República, y advierto que la Liga también se ha mostrado republicana. La sesión de hoy es el último servicio que el señor Maciá ha prestado a la República.

El señor Ventosa. —Me satisface el homenaje al señor Maciá y me satisfacen las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, respecto al Estatuto.

El señor Primo de Rivera. —Me sorprende que el nombre de España haya producido una reacción tan significativa, pues de esto se deduce que las tres cuartas partes de las Cortes posponen el nombre de la Patria a sus pasiones e intereses partidistas.

Los señores Martínez Barrio y Lara.

Al salir a los pasillos de la Cámara los ministros de la Guerra y Hacienda, fueron felicitados por la mayoría de los diputados.

Declan los señores Martínez Barrio y Lara, que fué tal la indignación que les produjo aquel viva a España, intencionado, que no pudieron contenerse, y exteriorizaron sus pensamientos, gritando: ¡Viva la República! República que llevamos clavada en mitad del corazón.

El señor Goicoechea. Consideraba lamentable el incidente de hoy, y más en una sesión necrológica. Subrayaba el hecho de que los aplausos tributados a la frase del señor Lerroux, apartieron solo de la C. E. D. A., de la Liga y de los agrarios, aplaudiendo pocos radicales. Y esto es muy significativo.

Los señores Llopis, Lamotada y Bugeda. Estos diputados socialistas decían que estaban muy satisfechos de la reacción operada por los republicanos en la sesión de hoy, lo cual demuestra que el espíritu republicano es el dominante en el país. Poneba de ello es que hemos aplaudido todos los sectores de la Cámara.

Otra opinión del señor Gordón Ordás. El señor Gordón Ordás, refiriéndose a las frases pronunciadas por el señor Presidente del Consejo de ministros, al dirigirse al señor Arago, diciendo que prefería el cristianismo de las derechas, al libre pensamiento del señor Arago, dijo que ha sido una de esas frases que si salen bien, constituyen un éxito, pero en caso contrario, las consecuencias son desastrosas y al mismo tiempo con una tara que los políticos arrastran durante toda su vida.

EL DIRECTOR DE SEGURIDAD CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION. LOS RUMORES SOBRE UNA NUEVA INTENTONA REVOLUCIONARIA. Madrid.—Esta tarde, el Director general de Seguridad, estuvo en el

republicano. Emoción republicana, única e intensa.

El señor Largo Caballero. —Antes de ir a la unión republicana, tienen que romper con las derechas ciertos republicanos.

El señor Bolívar. —Lo que esta tarde se ha puesto de manifiesto es la escisión que se atisba en el Partido Radical.

El señor Palef. —La Izquierda se ha portado, como siempre, en defensa de la República, y advierto que la Liga también se ha mostrado republicana. La sesión de hoy es el último servicio que el señor Maciá ha prestado a la República.

El señor Ventosa. —Me satisface el homenaje al señor Maciá y me satisfacen las palabras del Presidente del Consejo de Ministros, respecto al Estatuto.

El señor Primo de Rivera. —Me sorprende que el nombre de España haya producido una reacción tan significativa, pues de esto se deduce que las tres cuartas partes de las Cortes posponen el nombre de la Patria a sus pasiones e intereses partidistas.

Los señores Martínez Barrio y Lara.

Al salir a los pasillos de la Cámara los ministros de la Guerra y Hacienda, fueron felicitados por la mayoría de los diputados.

Declan los señores Martínez Barrio y Lara, que fué tal la indignación que les produjo aquel viva a España, intencionado, que no pudieron contenerse, y exteriorizaron sus pensamientos, gritando: ¡Viva la República! República que llevamos clavada en mitad del corazón.

Congreso, conferenciando extensamente con el ministro de la Gobernación.

A pesar de que el interés mayor en aquel momento lo producía el escándalo del homicidio, el señor Rico Avello abandonó el Banco Azul, pasando al despacho de ministros.

De la conferencia celebrada, no se pudo obtener ninguna referencia. Sin embargo, algún periódico relaciona esta conferencia con los rumores que circulan sobre una nueva intentona revolucionaria; intentona por la que todavía el Gobierno no se ha decidido a levantar los estados de prevención y de alarma.

LAS ACTAS DE VALENCIA Y LA DIMISION DE PEREZ MADRIGAL

Madrid.—Se comentaba también en los pasillos de la Cámara la discusión de las actas de Valencia (provincia), y la dimision presentada por el señor Pérez Madrigal, que es el ponente en la Comisión de dichas actas.

El ministro de Industria y Comercio, señor Samper, realizó algunas gestiones cerca del señor Pérez Madrigal, para que desistiera de su dimisión. El señor Pérez Madrigal le contestó que aunque en el fondo están las actas como están, los documentos que aparecen las acreditan de unas de las más limpias que se han visto.

LA FINALIDAD DEL VIAJE DEL SEÑOR GIL ROBLES A BARCELONA

Madrid.—Se ha recibido un telegrama de Barcelona, diciendo que una de las finalidades del viaje del señor Gil Robles a aquella población fué entrevistarse con el antiguo jefe de los Sindicatos Libres, Ramón Sales, que espera se promueva la amnistía, para entrar en España y reorganizar los sindicatos.

A pesar de esta entrevista, se dice que tan pronto como se promueve la amnistía, el señor Sales, con los restos de los Sindicatos Libres, que ya han hecho su resurrección en Barcelona y comenzando a movilizarse, intentará hacer una organización bajo el título "Bloque Sindical Independiente".

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS DERECHISTAS. ACUERDAN VISITAR AL SEÑOR LERROUX. Madrid.—A las seis y media de la tarde, se reunieron en una de las secciones de la Cámara los jefes de las minorías de derechas.

La reunión tenía por objeto tratar de la anunciada amnistía. Se adoptó el acuerdo de visitar hoy al Presidente del Consejo de Ministros, para conocer su actitud respecto a la amnistía, y obrar después en consecuencia.

DOS PROXIMOS INDULTOS

Madrid.—"Informaciones" dice que se asegura que muy en breve serán concedidos dos indultos para dos condenados por los sucesos de Agosto.

Estos indultos serán para el teniente coronel de Estado Mayor, don Esteban Infante, ayudante del ex general Sanjurjo, y para el cuñado de un coronel, que se limitó a facilitar un automóvil, para que pudieran huir los perseguidos.

INCORPORACION A FILAS DE RECLUTAS

Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone la incorporación a filas de 47.975 reclutas del servicio ordinario del segundo llamamiento de 1933 y agregados.

Se destinan 7.225 a Africa y Sahara y 40.750 a la península e islas.

Se dispone también que entre los días 20 y 25 del actual sean licenciados los individuos del segundo llamamiento de 1932, de guarnición en la Península, Baleares y Canarias.

LA DIMISION DEL COMITE DE ENLACE

Madrid.—Los tres secretarios de

Vitoria para ser inhumado en el panteón familiar.

INCORPORACION A FILAS DE RECLUTAS. Madrid.—"El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone la incorporación a filas de 47.975 reclutas del servicio ordinario del segundo llamamiento de 1933 y agregados.

Se destinan 7.225 a Africa y Sahara y 40.750 a la península e islas.

de la sesión de la Cámara, se acercó al señor Largo Caballero, para pedirle su impresión respecto a lo sucedido en la sesión necrológica.

Como se hablara del frente único obrero, el señor Largo Caballero, contestó con estas frases: —El frente único obrero es el fantasma que más interesa a las derechas. Puede ser que ese fantasma sea de carne y hueso.

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA. Madrid.—El Partido Radical Socialista, que preside el señor Gordón Ordás ha redactado un manifiesto dirigido al país que hoy publicará la prensa.

Se reconoce en dicho manifiesto la derrota electoral, debido principalmente a la división de los republicanos y al absurdo de la ley electoral.

Hace historia de la actuación del Partido en las Cortes Constituyentes y de las escisiones ocurridas en el seno de la organización.

Añade que los radicales socialistas, respetuosos con la Ley, dejarían de respetarla si las derechas allanaran la Constitución. El partido se halla dispuesto a formar en cualquier organismo de unión de izquierdas para hacer una política seria y formal.

FALLECIMIENTO DEL EX FISCAL DE LA REPUBLICA. Madrid.—Ha fallecido el ex fiscal de la República don Gabriel Martínez de Aragón, que contaba sesenta y ocho años.

El cadáver ha sido trasladado a

las Federaciones de Industrias afectas a la U. G. T., que fueron designados para constituir el Comité de Enlace, entre la Comisión Ejecutiva del citado organismo y la Ejecutiva del Partido Socialista, han dimitido el cargo.

Se dice que obedece esta dimisión a dudar de que pudieran obtener éxito en el desarrollo de sus gestiones.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE GALDOS

Madrid.—Esta mañana, ante el monumento a Galdós, en el Retiro, se celebró el anual homenaje al ilustre novelista, por cumplirse hoy el trece aniversario de su muerte.

Los niños de las escuelas públicas depositaron flores ante el monumento y el embajador de Cuba en España e ilustre novelista, señor Hernández Catá, pronunció un discurso.

Al acto asistieron la hija de Galdós, los hermanos Alvarez Quintero y numerosos artistas y escritores.

DIMISION DEL MAESTRO TURINA

Madrid.—El maestro Turina ha dimitido su cargo de vocal de la Junta Nacional de Música y Teatros líricos.

RECLAMACION DE LOS CAMAREROS. Madrid.—Los camareros afectos a la U. G. T. y a la C. N. T., han denunciado al ministro de Trabajo, que algunos patronos no cumplen las bases aprobadas como solución al último conflicto, que podría provocar el planteamiento de una nueva huelga.

El ministro prometió enterarse y resolver en justicia.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA ARGENTINA

Madrid.—En las peñas taurinas, se comenta la noticia de haberse conseguido que en Buenos Aires se celebren corridas de toros.

Para la Argentina han embarcado los novilleros Fortuna Chico y Blanquito, que con el Gallo, que aún vive y se encuentra por aquellas tierras, y Almanseño, se encargarán de lidiar toros del país.

Por ahora, en las corridas, se limitarán a simular la suerte de matar.

Provincias

FALLECIMIENTO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD. Sevilla.—Esta mañana falleció el Rector de la Universidad, don Estanislao Campo López.

El cadáver fué colocado en el Paraninfo de la Universidad y hoy se celebrará el entierro.

EXTRANJERO. SE HABLA DE UNA SUBLEVACION DEL EJERCITO. Habana.—Noticias del interior de la isla, no confirmadas, dicen que gran parte del Ejército se ha sublevado contra el coronel Batista.

CIENTO CUARENTA MINEROS SEPULTADOS. Praga.—En una mina de la región Osek, han quedado sepultados 140 mineros. Fueron extraídos 14 vivos y cuatro muertos. El resto permanece sepultado, no obstante los trabajos que se realizan.

MUSSOLINI Y JHON SIMON. Roma.—Se ha celebrado la segunda entrevista entre Mussolini y Jhon Simon, a la que asistió el embajador británico.

Coliseum. "Calamidad con suerte", película estrenada ayer, es una comedia fina que tiene un gran interés, y en la que las escenas enlazadas magníficamente, sin brusquedades de lo serio a lo jocoso, mantienen constantemente la atención del espectador.

Moderno. Se estrenó ayer una nueva comedia musical interpretada por Paul Horbiger protagonista de producciones de tan grato recuerdo como "Milicia de paz", "Paprika" y "Verónica". En la proyectada ayer, "Dos días felices", sigue desgranando sus ingenuidades, con el beneplácito del público, que le hecho de él uno de sus artistas favoritos.

Cinema Taramona. "Un reportaje sensacional", es el título de la película que anoche se proyectó en este coliseo, con un buen éxito.

Lea usted EL ADELANTO

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Hoy, o mañana, será trasladado en hidroavión el ex general Sanjurjo, al castillo de Santa Catalina

Se ordena la incorporación a filas de los reclutas del segundo reemplazo de 1933

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

UN MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

FALLECIMIENTO DEL EX FISCAL DE LA REPUBLICA

LA DIMISION DEL COMITE DE ENLACE

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS DERECHISTAS. ACUERDAN VISITAR AL SEÑOR LERROUX

DOS PROXIMOS INDULTOS

INCORPORACION A FILAS DE RECLUTAS

LA DIMISION DEL MAESTRO TURINA

RECLAMACION DE LOS CAMAREROS

EXTRANJERO

SE HABLA DE UNA SUBLEVACION DEL EJERCITO

CIENTO CUARENTA MINEROS SEPULTADOS

MUSSOLINI Y JHON SIMON

Coliseum

Moderno

Cinema Taramona

Lea usted EL ADELANTO

CINEMA TARAGONA

HOY, día 5 de Enero

Proyección de la más grandiosa y colosal película de la temporada, considerada como el apogeo de la Cinematografía

KING - KONG

Representada en el Cine-Avenida, de Madrid, durante 15 días consecutivos

No dejes de ver la última maravilla de la pantalla

Esta Empresa, haciendo un gran sacrificio, proyecta esta película a precios relativamente económicos a su coste

Acudid todos a ver

KING - KONG

MAÑANA, 6 de Enero

En la sección especial

Se proyectará la graciosa película titulada

LAS AVENTURAS DE TOM SAWYER

Haciendo esta Empresa sorteo de

VEINTE artísticos y valiosos juguetes

(Expuestos en el Comercio de don Jesús Rodríguez)

En atención a los niños que el mismo concurren y entre los espectadores que asistan a la SECCION ESPECIAL

SUCESOS LOCALES

BICICLETA QUE DESAPARECE

Tomás Villanueva Martín, que vive en la calle de El Pradillo, número 15, llegó montado en una bicicleta, al establecimiento de compra-venta, situado en la calle de Zamora, número 56, dejando la máquina a la puerta. Cuando salió a los pocos momentos, vio que la bicicleta había desaparecido.

Tomás puso el hecho en conocimiento de la Comisaría de Policía, manifestando que la bicicleta es marca "Alcyon", de carrera, pintada de color azul.

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

Andrés Delgado Rodríguez, denuncia a Josefa Santos y Catalina Hernández, por hacer objeto de malos tratos a su esposa, Eulalia Pérez.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Cuando estaba trabajando el obrero Juan Martín Sánchez, domiciliado en la Plaza de San Julián, número 11, tuvo la desgracia de producirse una contusión en la muñeca izquierda y diversas erosiones en las manos y cara, de las que tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

ESPECTACULOS

Liceo

Debut de la Compañía Sánchez-Nieto

El solo anuncio de la actuación de la compañía Sánchez-Nieto, hizo que anoche, en ambas secciones, se viera totalmente lleno el teatro, teniendo que ponerse el consolador cartelito de "No hay billetes".

Las continuadas actuaciones en la pasada temporada de esta notable compañía, dejó huellas duraderas, en las que la simpatía, supo hemmanarse con la admirable interpretación que todos los artistas lograban dar a las obras.

Ha vuelto la compañía Sánchez-Nieto, con más vigor y más realce artístico que en la temporada anterior, reforzando su elenco con artistas como Miguel Llano, el gracioso y admirable actor cómico; María Baus, simpática y guapísima damita joven; Sergio Santos, un buen actor, y otros elementos más.

Como siempre, y en primera fila, el nombre de Cammen Sánchez, de Rafael Nieto, de Juan Benítez, de Matilde Amisen, de Remedios Ciment, Carlos Lemos y Elvira Pardo, son garantía suficiente de triunfos.

Se hizo la "reaparición" con la bella comedia de los hermanos Quintero, "El genio alegre", obra de aquellos tiempos del teatro fuerte y macizo de los ilustres sainetes, con todas sus dificultades de interpretación, que no todas las compañías logran vencer tan fácilmente.

Con "El genio alegre", los artistas de la compañía se apuntaron un éxito rotundo y magnífico, prodigándose los aplausos al final de los tres actos y en algunos mutis.

Cammen Sánchez, tan artista como siempre, todo simpatía, interpretó el papel de Consolación, de una manera perfecta, matizando

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo

DOCTOR RIESCO, NUM. 29

FILIBERTO VILLALOBOS

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Coliseum

"Calamidad con suerte", película estrenada ayer, es una comedia fina que tiene un gran interés, y en la que las escenas enlazadas magníficamente, sin brusquedades de lo serio a lo jocoso, mantienen constantemente la atención del espectador.

Moderno

Se estrenó ayer una nueva comedia musical interpretada por Paul Horbiger protagonista de producciones de tan grato recuerdo como "Milicia de paz", "Paprika" y "Verónica". En la proyectada ayer, "Dos días felices", sigue desgranando sus ingenuidades, con el beneplácito del público, que le hecho de él uno de sus artistas favoritos.

Cinema Taramona

"Un reportaje sensacional", es el título de la película que anoche se proyectó en este coliseo, con un buen éxito.

Lea usted EL ADELANTO

A través de la Prensa

DE "AHORA"

"El frente único revolucionario será la ruina del socialismo"

Los afanes del socialismo español tienen, al parecer, como meta inmediata la formación del frente único proletario, con la cooperación de comunistas y sindicalistas. Al arrojar a tan aventurada empresa no recatan, ciertamente, los socialistas sus designios revolucionarios; antes los declaran paladinamente con la arrogancia desesperada de quien ha resuelto romper de una vez y para siempre las amarras que le sujetan a la Constitución y a la democracia. El propósito no deja lugar a dudas. Los socialistas van a la revolución, aun a sabiendas de que sus presuntos colaboradores son sus más encarnizados contrarios desde la víspera y sus más temibles enemigos en el futuro. Lo que no está claro es el motivo de esta determinación, de signo catastrófico. Se dicen, sí, del desentente de una crisis ministerial en virtud de la cual hubieron de ser separados sin su consentimiento de las funciones de Gobierno. Para ellos aquel episodio—que, en su rencor, no aciertan a olvidar—tiene el carácter de un humillante extrañamiento del Paraiso, a las puertas del cual quizá columbran la figura del señor Lerroux con una acedera flamígera a la diestra. No aciertan quizá a comprender que entre los países regidos por regímenes democráticos, no existe ninguno donde un partido político, cualquiera que sea el volumen de su masa, haya logrado a perpetuidad una hipoteca sobre el Poder. El resultado de las últimas elecciones, por otra parte, señala claramente cuál era la acción operada en la opinión pública ante la prolongada permanencia de los socialistas en el Gobierno.

Los socialistas hubieron de arrastrar en su caída a los grupos republicanos de izquierda, cuyos reveses electorales, en virtud de los cuales se ven aquellos casi totalmente eliminados de las actuales Cortes, no tienen quizá otro origen que la generosa solidaridad brindada en las Constituyentes, a la minoría socialista, cuyo desahucio venía proclamando el país en términos inequívocos. En pago de ese sacrificio realizado en su ayuda, los socialistas se tornan desdenosos para quienes lo perdieron todo por acorreserles, y pregonan su incompatibilidad con los partidos burgueses, cualquiera que sea su ideología, su historia y su conducta. Puesto que las derechas han triunfado en España, lo importante para los socialistas es ensanchar el área de las posibilidades inmediatas. Sus amigos y colaboradores de ayer han quedado reducidos a una mínima huella. Los socialistas no vacilan en pactar con los grupos acampados a su izquierda. Son quienes más portadamente, quienes más arrojadamente les han combatido. Algunos de ellos son sus antipodas en el orden de las ideas y en el de la táctica. Pero allí está el número y allí radica la acometividad más fiera. Los socialistas creen dirigir sus pasos hacia la victoria, sin detenerse a meditar que quizá están labrando su ruina definitiva.

El frente único de los partidos llamados proletarios no se logrará sin grave lesión de los intereses sindicales de los socialistas, cuya disciplina ejemplar, reconocida unánimemente, se verá relajada al contacto con elementos habituados a la táctica desorbitada de las agarradas extremistas. Todavía podrían alimentar alguna esperanza de alcanzar la hegemonía en el ámbito de las fuerzas revolucionarias en el caso improbable de que sus futuros colaboradores se aviniesen a pactar la unión bajo los auspicios de los jefes de grupo. Mas la perspectiva que se les ofrece es mucho más turbia, confusa y peligrosa. La unión sólo podrá ser concertada mediante el sistema denominado

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

ZAMORA AL DIA

Un atropello. En la calle de Santa Clara, un individuo que marchaba sobre una bicicleta, alcanzó al niño Jesús Gutiérrez Ruano, lanzándole contra el suelo; mas en lugar de prestar auxilio a la criatura, apató los pedales como si tratara de ser campeón de la vuelta a Francia. El niño fué recogido y trasladado a la Casa de Socorro, donde le curaron de heridas que presentaba en el frente y en la cara. El "trucaba" causante del atropello, no ha debido parar de correr. Rasgo de "onradez". Así, sin hacer y todo es el que ha tenido un viajante de comercio llamado Luis Gol Hermosa, el cual, según denuncia del encargado del Hotel "Antonio", don José Cuadrado, tras marcharse de la casa sin abonar 19 pesetas de estancia, se llevó un traje del señor Ingeniero don Vicente Rodríguez, que se hospedaba en dicho Hotel. Se hacen gestiones para averiguar el paradero del excelente "parroquiano". Ciudad los niños. Jugando en la vía pública la niña Aurelia Arés Pérez, se cayó produciéndose fuertes contusiones y heridas en la cabeza, a cuando que se asistida en la Casa de Socorro. EL CORRESPONSAL

DE CIUDAD RODRIGO

Sesión municipal. El Alcalde, señor Valle, da cuenta de las gestiones hechas en Madrid, evitando sean suspendidas las obras del cuartel. Entrevista con el director de carabineros. El martes pasado, por la noche, la Corporación municipal celebró sesión con asistencia de los señores García Alvarez, Pacheco, González Riesco y Martínez, siendo presidida por el señor Valle, el que hizo las siguientes manifestaciones a sus compañeros. "Señores concejales: Ampliamente voy a darles cuenta del viaje realizado a Madrid el día 29 de Diciembre último, haciendo constar los motivos de haberle realizado tan rápidamente y sus resultados obtenidos. Dicho día 29 llamé a esta Alcaldía en conferencia telefónica al señor arquitecto constructor del nuevo cuartel de la Guardia civil para comunicarle la mala noticia de verse obligado a paralizar las obras que se estaban realizando, pero que era indefinidamente, toda vez que la intervención general del Estado había rechazado 36 proyectos de obras de esta naturaleza, entre los cuales se encontraba el de Ciudad Rodrigo, por no poder realizar durante el ejercicio que finalizaba el día 31, obras que justificasen la inversión de las cantidades que sumaban dichos proyectos. Dicho arquitecto se encontraba pesimista y manifestaba que no encontraba una fórmula, por quien pudiera dársela, al asunto, y como los presupuestos iban a ser prorrogados, las obras citadas no podían reanudarse hasta el mes de Abril. Dándose cuenta esta Alcaldía del grave conflicto que se acercaba con esta paralización de las obras, cursé telegramas en el sentido de ruego al mismo tiempo que de protesta si esa medida llegaba a adoptarse, telegramas dirigidos al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, para que tuviesen conocimiento, toda vez que precisamente en el Consejo de Ministros que se estaba celebrando esa mañana y que se trataba de este asunto, que era de vital interés para los obreros de Ciudad Rodrigo que allí estaban trabajando. Seguidamente me puse al habla con las personas que yo creía influyentes en este asunto, y todos se manifestaban pesimistas en la resolución del citado problema. También esta Alcaldía se puso al habla con el señor Gobernador civil de la provincia, que se encontraba en Madrid, y desde luego se convino en lo interesante que era el resolver tan delicado problema con la máxima urgencia, si era posible el encontrar modo de poderlo resolver. Esta Alcaldía, en consecuencia de todas estas conferencias sostenidas y dándose cuenta de lo grave de la situación en lo que suponía el que numerosas familias quedasen sin pan al paralizar las obras del citado cuartel, no vació un momento en ver la necesidad de ponerse en camino para Madrid, para ver la manera de arreglar todo lo necesario para evitar esta paralización de las obras tantas veces citadas. Este asunto llevaba aparejada la rapidez en resolverlo, puesto que el día 30 se votaría en las Cortes la prórroga de los presupuestos, y si en ellos no iban reconocidas las cantidades para la continuación de las obras, no había posibilidad des-

MONIA QUINA

APERITIVO Y RECONSTITUYENTE. Pedido en ultramarinos.

TOS, GARGANTA, CATARROS

Pasillas CRESPO

BANCO MERCANTIL

Sucursal de Salamanca. El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo establecido por el Consejo Superior Bancario, ha acordado repartir a sus accionistas un dividendo activo de 4,80 por 100 sobre el capital desembolsado, libre de impuestos, que con el repartido en Julio del pasado año suma un 10,80 por 100, y el cual podrá hacerse efectivo en nuestras oficinas previa la presentación de los extractos de inscripción correspondiente. El Gerente, Alfredo Aloisio.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

Restaurant y Café Pasaje. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes. PROPIETARIO: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje. Teléfono, 1014. EN PENARANDA. HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

RADIO

Programa para hoy. De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,20 y 8,40. A las 11,00: Transmisión de la Sesión del Ayuntamiento. SOBREMESA. — A las 14,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La villana" (preludio), Vives; "Blancaflor" (vals piollo), Magaldi; "Vanagloria" fox Berlin; "El lago de Côme" C. Gatos; "Los pescadores de penas" (romanza), Bizet; "Invocación", Owen-Kreisl; "Canción napolitana", Marucci; "Los claveros" dúo, Sevilla, Carreño y Serrano; "Mannon" (fantasía), Massenet; "La vieja viena" (valse), Schubert; "Meus amores" (balada gallega), S. Golpe y Baldomir; "El Corpus en Sevilla", Albéniz. (En el primer intermedio, después de las 15,00, cambios de moneda extranjera). A las 15,50: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15,40. A las 16,00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa, Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Emisión fémica dedicada al público radioescucha femenino. Amores célebres "Charlas para mujeres" por Eduardo Zamacois. Intermedio de "novedades musicales" en discos. Información de modas. "Cartas desde Londrés" de Dolly Reynolds. Recital de poesías, en homenaje a Gabriel y Galán, por Antonio San Román. Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentes. A las 20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20,15. NOCHE.—A las 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de alpinismo. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21,15. Selección de la zarzuela, en tres actos, original de los señores Asenjo y Torres del Álamo, música del maestro Luna, "La picara molinera", interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación. Maestro director y concertador: José A. Alvarez Cantos. A las 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas hasta las 23,30. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. A las 24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

ANTIGASTRALGICO

Muy eficaz en los casos de Hiperclorhidria, malas digestiones, vómitos, etc. Calma instantáneamente el dolor de estómago.

FUENSANTA

Venta en Farmacias.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 15 Enero, "ASTURIAS"; 29 Enero, "ALMANZORA"; 12 Febrero, "ALCANTARA"; 26 Febrero, "ARLANZA" admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas 617,70. El camarote cerrado importa 35 pesetas más. SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, 9 Enero, "HIGHLAND MONARCH"; 23 Enero, "HIGHLAND CHIEFTAIN"; 6 Febrero, "HIGHLAND PRINCESS"; 20 Febrero, "HIGHLAND BRIGADE" admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. — En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

ARRABAL DEL PUENTE

Mecado de ganados. El mercado de ayer, a pesar de ser semanal, se vio muy concurrido, verificándose muchas transacciones a los siguientes precios: Ganado vacuno: Ternereras, 35 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 31, y bueyes, 30. Ganado de cerda: Se mantuvo el mismo precio del mercado anterior, o sea 27 pesetas arroba para el sacrificio.

PLAZA DE ABASTOS

Los precios de ayer. Pescaderías: Merluza, 6 pesetas kilo; merluilla, 2,80; merluza blanca, 3; abadejo, 3; besugo, 2,80; besugillo, 2; p-scadilla, 2,40; gallos, 2,80; mero, 2; almejas, 2,40; bacalao, 2,40; congrio, 2,80. Otros artículos: Huevos, 2,50 docena; gallinas, 6,50; gallos, 5,50; perdices, 2,50; conejos, 2,25; liebres, 4; tostones, 14. Fruterías: Manzanas, 0,50 y 1,20 el kilo; melapinos, 0,50 y 1; peras de Roma, 1 y 1,20; de cristal, 1; naranjas comunes, 0,40 y 0,70 docena; grano de oro, 0,80 y 1; mandarinas, 0,80 y 0,80; higos, 0,80; uvas de Chelba, 2 y 2,50; serrerías, 0,60; castañas, 1,40 el celemin; nueces 2 y 3; plátanos, 1,70 y 2 docena.

ARRABAL DEL PUENTE

Mecado de ganados. El mercado de ayer, a pesar de ser semanal, se vio muy concurrido, verificándose muchas transacciones a los siguientes precios: Ganado vacuno: Ternereras, 35 pesetas arroba; toros, 33; vacas, 31, y bueyes, 30. Ganado de cerda: Se mantuvo el mismo precio del mercado anterior, o sea 27 pesetas arroba para el sacrificio.

NOTICIAS

Según noticias de prensa, el director de los laboratorios químicos de la British Aluminium Company ha descubierto o compuesto un nuevo metal llamado "aural", que parece ser está llamado a desempeñar un importante papel en la industria. Este metal es de un precioso color de oro, por lo que se le ha dado su nombre de "aural", y su solidez es tan grande o mayor que la del acero. Tiene además la ventaja de poder ser producido a un precio relativamente bajo, pues apenas llegará a valer veinticinco céntimos de peseta la onza. Su composición es una aleación de cobre y aluminio. Tal es el entusiasmo y las esperanzas que ha despertado el nuevo metal, que a los pocos días de descubrirlo, la citada Compañía ha dado ya ocupación a doscientos obreros para comenzar a producirlo en gran escala.

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los rembolso adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS. Se ha publicado el número 672 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico Quirúrgico", correspondiente al día primero del actual, que contiene el siguiente sumario: Sección profesional: "Siquiromos hachando", por don Félix Antiguidad; — "Abriebras", por don Miguel Carreras. — Sección científica: "Samidad y Psicopedagogía", por don Benito Moreno Blasco; "El matrimonio de los indeseables", por don Francisco Javier Vicente. — Sección bibliográfica, por el doctor don G. Clavero del Valle. — Actualidades. — Publicaciones recibidas. — Vacantes y anuncios.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES. Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia, que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los rembolso adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1. ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Miraf, 2, 2.º

R. Unamuno

OCULISTA. Zamora, 38, 2.º. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Ayer fueron facilitados por el Servicio Meteorológico Español, los siguientes datos: "Estado general: La presión por

todo el Occidente de Europa está relativamente alta, mientras que la depresión del Mediterráneo está ya sobre Grecia. Por Inglaterra y Norte de Francia se observan nieblas bastante intensas. Por España, salvo algunas lluvias por Galicia, está el tiempo bueno, con vientos flojos y cielo claro. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Norte y algunas lluvias; resto de España, vientos flojos y cielo bastante claro. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico". En Salamanca continúa el tiempo de fuertes heladas.

D. CARRASCOPARDA

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta diaria a las doce. Avda. Canals, núm. 1.—Telé. 1920.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA, MADRID. Consulta: De tres a seis. — Teléfono, 43254.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X. Consulta: de doce a dos, Plaza de los Bandos, 1.

Santiago Hernández Martín

MEDICO-DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. RUA, 12.

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años de edad, primiza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Juan José Morales, en Buenamadre, y Juan Manuel Fuentes, Serranos, 39, Salamanca. 3-3

FACILITAMOS DIVERSOS TRABAJOS

fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas lo soliciten. Bien pagado. Escriban: Apartado 9.056. Madrid.

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Tejaras, Vicente Martín. 3-3

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en su casa, casada. Informará, Teodosio Hernández, Garcíahernández. 4-4

A retratarse todo el mundo

Dos Fotos-Films, tamaño postal, UNA peseta :: Las repeticiones a 25 céntimos cada una :: DURANTE EL MES DE ENERO FOTEMILIANO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD. Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro..... 3,50 % anual. Imposiciones a seis meses..... 3,60 % —. Imposiciones a doce meses..... 4 % —. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores. HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás. Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabres; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Manuel González Catzada, D. Enrique Esparabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Lorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar-Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. María Tapia López.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 15.425.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO. Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés. Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista 2 % anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3 1/2 % " B) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 % " Imposiciones a 6 meses 3,60 % " Imposiciones a 12 meses o más 4 % " Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Dos escritos interesantes de la Confederación Nacional de Maestros

Se ha hecho entrega de las siguientes notas:
Al presidente del Congreso.
"La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros saluda al excelentísimo señor presidente del Congreso de los Diputados y tiene el honor de recabar su valiosa atención en pro de los humildes educadores primarios, que esperaban del régimen republicano su readmisión económica, social y moral y se ven olvidados en los beneficios que a otros funcionarios se conceden; perseguidos con leyes de excepción, que acrecen la fuerza del caciquismo y coartan su libertad docente; reconocidos en la Constitución vigente como funcionarios públicos, pero no equiparados a ellos todavía y sin esperanza de conseguirlo.

Recordamos que V. E., en un Gobierno nacional, dejó su puesto por defender nuestra causa, y como buscamos justicia y pedimos reconocimiento de derechos, unimos a la cortesía de ofrecerle nuestros respetos la manifestación de que no queremos favores, privilegios, ni significaciones de trato especial, sino el reconocimiento legal de cuanto preceptivamente nos corresponda para dar satisfacción a los compañeros que desearán de alcanzar lo que se les ofreció y anhelan, empezando a inculcar sentimientos que pueden perjudicar al equilibrio moral que para el ejercicio de su cargo les es indispensable.

Creemos un deber no ocultar el estado espiritual de nuestros representados, al felicitar a V. E. por su merecida exaltación al cargo, en el que le deseamos los más grandes aciertos.—Ruiz y Alcázar, José Alfaro Arpa, Ladislao Santos.

Madrid, 28 de Diciembre de 1933.

Al presidente del Consejo de ministros.
"La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros saluda con el máximo respeto al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y le desea que bajo su Gobierno España recobre el bienestar que precisa.

Al mismo tiempo exteriorizamos a V. E. nuestro profundo disgusto por su incompleta declaración ministerial, y hacemos presente nuestro descontento por no recogerse en ella nada que se refiera a la enseñanza primaria, ni aludirse a los problemas de la cultura, ni a la reparación que el Magisterio primario viene reclamando para que se le equipare a los demás funcionarios públicos.

La República, al advenir, trazó unas bases de mejora y señaló un camino regenerativo, que los educadores de los hijos del pueblo creímos se llevarían a efectividad, aunque fuese con ritmo lento.

No sólo no se ha continuado el plan ofrecido en solemnes manifestaciones oficiales, sino que ahora mismo se relega, postpone y olvida nuestro porvenir económico y cuanto con nuestra profesión se refiere, para hacer endémico el abandono.

Permitátenos que hagamos constar este sentimiento incomparable, y que con él nos lamentemos, como podamos, haciendo pública declaración del trato que recibimos y creemos no merecer.

Esta sinceridad no excluye el respeto a V. E., a quien reiteramos nuestros deseos de acierto en su difícil cometido.—Ruiz y Alcázar, José Alfaro Arpa, Ladislao Santos.

Madrid, 28 de Diciembre de 1933.

DE AVILA

Incendio.
En la casa número 11 de la calle de la Magana, se produjo un incendio, que destruyó parte de la techumbre del edificio, así como también algunos muebles y enseres. La pronta intervención de los vecinos y de los bomberos evitó que el fuego tomara mayores proporciones.

No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas son de relativa consideración.

Entrega de un edificio.
Se ha procedido a la entrega del edificio de los nuevos grupos escolares construidos en esta capital, por la caja del retiro obrero de Salamanca, Avila y Zamora.

Asistieron el delegado don Filiberto Villalobos, don Fernando Lecar y don Joaquín Secal, por la ciudadaja, y por el Ayuntamiento, el alcalde y varios concejales.

Por dar gritos subversivos.
El gobernador ha impuesto multas de veinticinco pesetas a varios jóvenes de esta localidad, por dar gritos subversivos en el Mercado Grande.

Necrológicas.
Ha fallecido en esta capital, doña Bernarda González, persona muy estimada en esta capital.

También ha fallecido el antiguo industrial don Doroteo Jiménez.

Lesionados.
En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Eulogio Iglesias, de heridas en la cara, Félix Rodríguez, de lesiones en el parietal, y Ángel García, de heridas en la mano derecha.

J. MARTIN



Norddeutscher Lloyd of Bremen

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores, con rumbo rápido:

29 Noviembre,	"MADRID"
21 Diciembre,	"SIERRA SALVADA"
18 Enero,	"SIERRA NEVADA"
8 Febrero,	"MADRID"
"PRECIO DEL PASAJE"	
3.ª camarote, 612.70.	3.ª corriente, 577.70.

Para pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBORADO ISLA. Ltda. VIGO: García Ojea, 2. VILLAGARCIA: Maizra, 22.

Asamblea de Catedráticos Auxiliares de Institutos

Acuerdan varias conclusiones.
Se ha celebrado en Madrid la Asamblea de Catedráticos Auxiliares de Institutos.

Presidía la mesa el presidente de la directiva, don Luis Niño, y los vocales señores Montero, Pou, Amador y Prats.

Después de dar cuenta el presidente de los trabajos realizados durante el último año, se pusieron a discusión varios asuntos de interés, aprobándose en principio los siguientes:

Pedir la derogación de las disposiciones relativas al Patronato Escolar, por entender que constituyen un atentado a la libertad del alumno.

Que desapareciera el calificativo de auxiliar y se denominen en lo sucesivo profesores.

Que el Cuerpo de profesores tenga un carácter permanente, y no temporal, como algunos pretenden.

Que desaparecieran las castas en el profesorado.

Que los ayudantes numéricos formen parte del escalafón de auxiliares, aunque sea sin sueldo.

Que sus funciones académicas se utilicen con preferencia a los encargados de curso.

Y, por último, que el Cuerpo de Auxiliares de Instituto tenga representación en el Congreso de Cultura Nacional.

Después se suspendió la asamblea para la designación de la nueva junta directiva.

A propuesta del señor Fiteras, fué reelegida por aclamación la junta anterior.

De Villaflores

NECROLOGICA: DON SERGIO SALINERO BLAZQUEZ

Una rapidísima dolencia que ha soportado con gran valor y resignación, motivada según nos han informado, por una trágica y violenta caída de una caballería el día 30 del pasado mes, ha puesto término en la noche del miércoles, a la vida del estimado y caballeroso señor don Sergio Salinero Blázquez (q. e. p. d.), esposo de la respetable señora doña Rosa Arroyo, maestra nacional de esta villa.

La brevedad y avance inesperado de la enfermedad, el ser aún relativamente joven, su simpatía y trato afable y sencillo, que eran su característica, ha contribuido al sentimiento y sorpresa general y condolección del fin tan triste y lamentable como consecuencia del percance sufrido.

En la mañana de hoy se han celebrado los funerales por el eterno descanso de su alma, y en las últimas horas de la tarde, ha tenido lugar la conducción del cadáver a la última morada, acompañada por numerosas personas, familiares y amistades del finado.

Descanse en paz tan infortunado y estimado señor y lamentamos muy de veras tan abrumadora y tremenda desgracia, por la que enviamos a su desconsolada y afligida esposa, doña Rosa Arroyo, nuestro más sincero pésame, extensivo a sus hermanos políticos, don Enrique Arroyo; don Alfredo Lorenzo, doña Rosario Hernández y doña Rosario Valle; tías: doña Petra y doña Dorotea Blázquez; sobrinos y demás familia.

NUESTRA GRATITUD
Nos consideramos obligados, si-

Una petición de las Compañías de Ferrocarriles

La vigencia del estatuto ferroviario. La "Asociación general de transportes por vía férrea", que agrupa a todas las Compañías de ferrocarriles y tranvías de España, se ha dirigido al señor Presidente del Consejo de ministros en súplica de que se dicte la oportuna disposición que determine definitivamente la situación jurídica de nuestros ferrocarriles, declarando que el Estatuto ferroviario de 12 de Julio de 1924 está en vigor o bien reconociéndose, en caso contrario, que lo está el régimen que dicho Decreto vino a modificar, o sea el basado en las antiguas concesiones y en las diversas medidas adoptadas por los Gobiernos con anterioridad al 12 de Julio de 1924 entre las que descuella por su importancia el régimen de anticipos otorgados a las Compañías para pago del personal mientras se adoptaba un régimen ferroviario definitivo que garantizase la rentabilidad de las explotaciones.

Aparte de las razones repetidamente expuestas ante los Gobiernos en estos últimos tiempos en favor de la vigencia del Estatuto, en el escrito mencionado se invocan un reciente dictamen de la Ley del señor Pérez Serrano, catedrático de la Universidad Central, en el que, con referencia a este problema, se formulan las siguientes e interesantes conclusiones:

1.º Hasta que se realice su derogación o modificación, conserva vigencia el Estatuto ferroviario decretado por Real Decreto Ley de 12 de Julio de 1924, quedando en consecuencia sin aplicación, en cuanto son incompatibles, las normas que regulaba las primitivas concesiones; y

2.º Del actual estado de comunidad no cabe saber sino como esta figura jurídica reclama, aun dada su singularidad en la legislación contemplada, esto es, por acuerdo de las partes que en su creación intervinieron o por resolución, no gubernativa, sino jurisdiccional, que resuelva posibles diferencias: todo ello a reserva de los derechos de soberanía que al Poder público corresponden en su esfera propia, y a reserva de las indemnizaciones procedentes al ser alterado el equilibrio económico en que se basaron, así las concesiones originarias como el régimen que ha venido a sustituir.

Siendo premitantes las medidas de Gobierno encaminadas al restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones ferroviarias, roto por la incansante disminución de ingresos y el progresivo aumento de los gastos en gran parte forzados por las medidas de política social, la Asociación considera como cuestión previa a dilucidar, la determinación de la vigencia del Estatuto, ya que las medidas que se adopten, deben apoyarse en algún precepto legal y si no es el Estatuto el que rige, deberán aplicarse las normas de las antiguas concesiones.

Siendo premitantes las medidas de Gobierno encaminadas al restablecimiento del equilibrio económico de las explotaciones ferroviarias, roto por la incansante disminución de ingresos y el progresivo aumento de los gastos en gran parte forzados por las medidas de política social, la Asociación considera como cuestión previa a dilucidar, la determinación de la vigencia del Estatuto, ya que las medidas que se adopten, deben apoyarse en algún precepto legal y si no es el Estatuto el que rige, deberán aplicarse las normas de las antiguas concesiones.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

DELITO DE FALSEDAD
Con motivo de la elección que se celebró el 5 de Diciembre de 1932, los procesados en la causa que ayer se vió en juicio oral, Juan Francisco Miguel, como presidente, y Francisco Antonio Díez, extendieron un acta de sesión en el libro correspondiente a la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y Oficinas Varios, del pueblo de Mata de Ledesma, siendo dicha acta firmada por el procesado, Francisco Antonio, imitando a firma del secretario de dicha sociedad, Nicolás Santiago, no siendo tampoco cierto que se celebrara dicha sesión.

Por el indicado hecho, el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó a los procesados dichos como autores de un delito de falsedad que se le impusiera a cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que los procesados no habían ejecutado acto alguno delictivo, y por ello, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Las partes informaron con el fin de razonar sus pretensiones y el juicio quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

POR APROVECHAR PASTOS INDEBIDAMENTE
También se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, por lo que pasamos a indicar:

Los procesados Emiliano Hilario García de Paz, Alejandro Vicente, Casimiro Tocino, José M. Ciudad García, Agustín Rodríguez, Félix Sánchez, Antonio Vicente Ramos Cenizo, Eustaquio Fabrique y Silverio Sánchez Martín, desde el 27 de Abril de 1933, en el pueblo de Villamayor, introdujeron con propósito sus ganados a pastar tres veces en el término de un mes en el prado llamado Sanjuaniego, cuyo aprovechamiento de pastos corresponde a Cándido Pérez Sánchez, Feliciano Sánchez, Manuel Sánchez Miguel, Gabriel Alonso Vicente y Manuel Criado Herrero, causando con tales hechos daños cuyo valor no se pudo determinar.

A dichos procesados los acusó el Abogado fiscal, señor G. Serrano, considerándoles autores de un delito de daños, y pidió para cada uno de ellos la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Tordera, no era cierto que los procesados hubiesen causado con sus ganados los daños que se le atribuyen y solicitó su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y también quedó este juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

TRASPASO Carnicería, sitio céntrico, por no pudiera atender su dueño. Informes, Obispo Jarrin, número 8.

DEPORTES

El partido de Palencia, aplazado
Se recibe de la Federación Castellana, el siguiente telefonema: "Suspenda desplazamiento Palencia, detalles correo. Saludos. Comité 2559".

Con lo dicho hay que esperar la carta de la Federación, para ver si lo de Palencia es retirado como se susurra por aquí, o bien es aplazamiento de partido.

El entrenamiento a todo tren sufrirá una parada; no obstante hoy, viernes, acudirán todos a las órdenes del entrenador.

Campeonato de invierno
El domingo, 7, seguirá jugando, se el campeonato de invierno, en el cual van en cabeza el Español y el Huracán.

Le correspondió entrar en liza a Seis doble, que saldrá a la palestra el domingo.

BOXEO
La gente está muy animada para la batalla del día 13, y se espera, con inocencia el programa, para el cual se anuncian novedades.

Para que se vea que ya interesa el boxeo salmantino fuera de la localidad, véase lo que se escribe en el "Norte de Castilla" de Valladolid. Escribe Spring: "Carlos Quintana no fué a Salamanca, como anunciamos, porque la batalla la han suspendido por haberse lesionado Celestino García en su último entrenamiento. Con ello el perjuicio del organizador es considerable, puesto que el día 15 de Enero tiene el propósito de montar esta pelea y aprovechará para incluir algún otro vallisoletano en el programa; por lo pronto gestiones se están realizando.

Y como es natural, si enfadado está Arilla porque no disputa el campeonato de Europa, rabioso está el galleguito Quintana al saber que después de todos los preparativos se ha quedado "compuesto y sin..."

Con este aplazamiento aumentarán los ánimos del aficionado en Salamanca, que esperan ver pronto en acción a Quintana, después de una reclame que se está haciendo en la vecina ciudad, de Odrago.

El amigo Spring se ha ido la mano en la información, puesto que Celestino García boxeo nada menos que con un campeón de Castilla como el Ajero, con el cual hizo mach nulo.

OCASION, CINE "PATHE BAY", proyector impresor, películas, amarríos y otros muchos, todo en buen estado muy barato. Palomo, 5.

A pasar el impuesto del primer semestre de Patente nacional de automóviles

El señor Tesorero de esta Delegación de Hacienda, ha remitido la siguiente circular al gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial":

"En uso de las facultades que me confiere el art. 75 del Estatuto de Recaudación vigente, declaro abierta la cobranza voluntaria del impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles del primer semestre del año actual, a partir del día 6 de los corrientes, hasta el día 21 del mismo. El pago de las citadas patentes se hará en la capitalidad de la zona respectiva, advirtiéndose a los señores contribuyentes que si no satisficieren sus cuotas dentro del indicado plazo, incurrirán en el apremio del 20 por 100, que se reducirá al 10 si satisficieren sus cuotas dentro de los diez días siguientes a la terminación del plazo voluntario".

Jurados Mixtos

EL DE SERVICIOS DE HIGIENE (PELUQUERIAS)
Conforme determinan las Bases de Trabajo en vigor, los establecimientos afectos a la jurisdicción de este organismo, el próximo sábado, día 6 del corriente, serán clausurados a las ocho de la noche, cumpliéndose por tanto la jornada ordinaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de Enero de 1934. El Secretario, C. Martín Molinero.

EL DE ALIMENTACION Y COMERCIO EN GENERAL

En virtud de acuerdos tomados por los plenos de los Jurados Mixtos de industrias de la Alimentación y del Comercio en general de Salamanca, como compensación de aperturas autorizadas, los establecimientos sujetos a su jurisdicción serán clausurados el día 6 del corriente, festividad de los Reyes Magos, a la una y media de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 3 de Enero de 1934. El Secretario, C. Martín Molinero.

REMITIDO LA SOCIEDAD "LA FE,"

La Sociedad de Empleados y Obreros Municipales "La Fe", por mediación de la Prensa local, hace un llamamiento a todos los empleados y obreros Municipales de la provincia, con el fin de que sean como nuestro organismo Nacional, defendiendo las reivindicaciones de la clase.

Nuestro camarada y secretario general de la Unión Nacional de Dependientes Municipales, se ha entrevistado con el director de Administración local, habiéndole expuesto el caso con carácter general, de la vengianza que supone el que por parte de muchos Ayuntamientos no se abonen los haberes y jornales a los dependientes municipales, a pesar de la disposición que se publicó hace poco tiempo debido a las gestiones realizadas por la Ejecutiva de la Unión Nacional de Dependientes Municipales.

Es propósito de nuestro camarada que él dentro de breves días no se normaliza la situación de los dependientes municipales, abonándose y haciéndoles efectivos los salarios con la debida puntualidad interpretar al ministro correspondiente para que sean multadas las autoridades locales en la cuantía y forma que determina la ley que fué dictada para estos casos.

También le planteó el caso de la suspensión de empleo y sueldo de dos Guardias municipales pertenecientes al Ayuntamiento de Baza (Granada); suspensión a todas luces injusta, por cuanto obedeció a haber recabado del Gobernador de la provincia, director de Administración local y demás organismos el abono de tres a cinco meses que tienen devengados.

El director de Administración local dió su palabra de intervenir rápidamente a fin de lograr la reposición.

Por la cantidad de abusos, irregularidades, coacciones y atropellos que con la clase municipal se vienen cometiendo, nuestro camarada piensa actuar activamente en defensa de la clase, y si es necesario, hará cuantas interpelaciones sean precisas.

También presentará si ha lugar un artículo o modificaciones al proyecto de ley de amnistía, cuando se dé lectura en la Cámara, si no se incluyen en dicho proyecto a todos los empleados y obreros municipales perjudicados arbitrariamente con suspensiones o coacciones.

Por la organización de Salamanca. El secretario, H. Rodero.

SE VENDE una casa con buenas viviendas, corral y cuadras. Se vende barata, en la carretera Zamora, en la Cuesta de las Perdices, número 19. Para informes, en la calle de Toro, número 18, du-

plazado.

¡Regalo Excepcional! ¡Sólo por 15 días!

LA CASA MONTERO, durante los días del 4 al 19 de Enero, obsequiará CON UN DISCO ELECTRICO NUEVO, a todo comprador que nos adquiera tres discos (no es necesario comprarlos juntos, sino dentro de los quince días señalados).

También haremos un regalo ESPLENDIDO, INCREIBLE, a todo comprador de un gramófono, portátil o gramola.

Hacemos notar, conforme puede usted comprobar, que NO HAY TRUCO, y los precios no son alterados, ya que están catalogados.

LO MEJOR, las últimas NOVEDADES, los modelos y marcas 1934, QUE en ninguna otra casa encontrará, ni podrán ofrecerle, en:

CASA MONTERO :: Rúa, 26

En Radio. ¡El Desideratum! marcas, modelos y precios, que le interesa conocer antes de comprar. Demostramos, vendemos más barato que el que más; garantizando buen servicio por tiempo ilimitado.

CASA MONTERO :: Rúa, 26

Ve en nuestro escaparate algunos de los discos que regalamos

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... " 809.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3% " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plaza de tres meses..... 5 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 5,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

MERECE UN VIAJE A MADRID PARA VER

El Siglo de la Cultura

APITOL

Hoy y todos los días en este teatro

Doctor Honorino Estévez
A. de la Enfermería para tuberculosos de Chamartín (Madrid)
Del Hospital de San Antonio Abad (Aparato respiratorio) San Sebastián
PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6
Atraves de Sánchez Ruano, calle H. n.º 4

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS..... " 809.154

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FILIAL DEL

Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000

BANCOS COFILIALES:
Banco Urquijo Catalán, Barcelona
Capital: Ptas. 25.000.000

Banco Urquijo Vascongado, Bilbao
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián
Capital: Ptas. 20.000.000

Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón
Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 2 por 100 anual.

II. OPERACIONES DE AHORRO:

a) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... 3% " 100 "

b) Imposiciones: Imposiciones a plaza de tres meses..... 5 " 100 "

Imposiciones a seis meses..... 5,50 " 100 "

Imposiciones a doce meses o más..... 4 " 100 "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

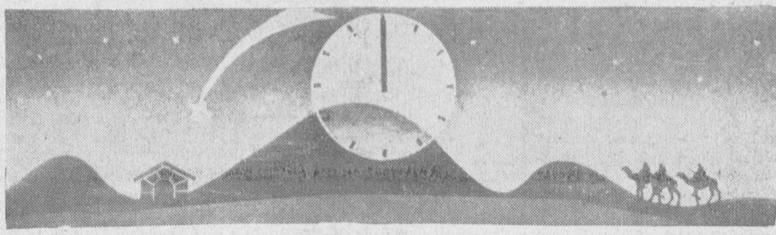
LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 698,9. Sombra, 7,0. Mínima, -9,0. Seco, 3,6.
 Húmedo, 2,6. Viento, E.-fuerza 0. Cielo, algo nuboso.
 Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
 SOL: 7,38; pas. mer. 12,19; pón. 17,2.
 LUNA: 22,41; pas. mer. 4,51; pón. 10,51.
ENERO 6
 Sábado
 La Epifanía del Señor. Santos Melanio, obispo, y Nínamon, confesor.

DIA DE REYES



Esta noche llegan los Reyes Magos; indudablemente que llegan montados en sus camellos, con un cargamento imponente de juguetes para los chiquillos. No puede ponerse en duda, aunque no se vean; no se puede dudar, aunque pasen tan deprisa que de su rastro no quede otra señal que los juguetes abandonados, como al desgaire, en el balcón. Y por sí el mito se resquebraja, siempre hay quien trate de reverdecerlo con su ternura, con su piedad, con su amor por los niños. Así esta noche, por nuestras calles pasará la Cabalgata de Reyes Magos, modernizados a compás del tiempo, pero llevando un imponente cargamento de juguetes para los niños pobres salmantinos. Alegría y regocijo para tantos, que a no ser por la generosa iniciativa del gobernador civil, secundada con entusiasmo por su esposa y las señoritas Nené Esperabé y Amparito Peralta, y la Asociación de la Prensa y tantos generosos donantes como han contribuido a ello, no tendrían esta noche el juguete ambicioso ni la alegría que se les proporciona, mucho más adorable que el juguete mismo.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Un proyecto de ley del ministro de Instrucción

La ley de Congregaciones y Confesiones religiosas de 2 de Junio último establece, como fechas fijas para la sustitución de las enseñanzas a cargo de aquéllas; las de 1 de Octubre pasado, para el grado secundario, y de 1 de Enero próximo, para la enseñanza primaria.

El cumplimiento de dicha ley plantea a este Ministerio un problema de difícil solución y de ineludible urgencia, que no debe rehuir ni quiere convertir tampoco en pretexto para desvirtuar, de soslayo, los efectos de una ley votada por las Cortes Constituyentes de la República.

Es indudable que, para dar efectividad a la referida ley sin que ello implicase perturbación alguna para la enseñanza nacional, sería preciso tener preparados para su funcionamiento todos los organismos docentes para la inmediata sustitución de aquellos que tenían siendo creados o dirigidos por las Ordenes religiosas.

Hasta el momento presente, y por imperativos de la realidad, no se ha podido lograr totalmente esa sustitución, entorpecida o dificultada por preceptos demasiado concretos o tajantes en lo que se refiere a la fecha de sustitución fijada de un modo estricto por la ley de 2 de Junio del presente año. Este Ministerio encuentra el problema en estado de incompleta solución, y no entrando en sus propósitos el dejar incumplidos, sin una explicación, mandatos contenidos en leyes votadas por las Cortes Constituyentes, y dispuesto, por otra parte, a no hurtar al conocimiento de la opinión pública, ni a la fiscalización parlamentaria la verdadera situación de tan grave problema docente, acude a las Cortes para obtener de ellas las inmediatas y autorizadas determinaciones que, permitiendo un estudio más detenido de esta cuestión, faciliten su lógico desenvolvimiento, sin imperiosos apremios de tiempo, que exigirían una solución muy pronta, pero seguramente poco meditada.

La sustitución de la segunda enseñanza ha sido iniciada en fecha reciente por Gobiernos anteriores, creando centros del referido grado de enseñanza para sustituir a los dirigidos por las Ordenes religiosas, sin que hasta el momento presente, y por motivos diversos, haya podido lograrse esa aspiración de un modo total. Ello aconseja una prórroga del plazo prescrito para esa sustitución que permita conseguir la realización de dicha obra sin las imperfecciones que acarrea la apremiante exigencia de un plazo fijo y demasiado cercano. Con respecto a una enseñanza primaria, el problema se agrava, porque no se ha realizado todavía una labor previa de organización de las nuevas y numerosas escuelas necesarias para sustituir a las que dirigen las Ordenes religiosas, y conviene en imposible para la primera enseñanza lo que ya era muy difícil para la enseñanza secundaria.

Fundado en estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Quedan en suspenso, para su debida ejecución, mediante sucesivos proyectos de ley, que se irán presentando a las



(De EL ADELANTO de Enero de 1884)

AGUA PARA LA CIUDAD
 La ciudad no tiene agua, como no tiene alcantarillado, ni luz, ni buen pavimento, ni apenas aceraceras. El agua llega escasa; los chinarras son el pavimento de las calles céntricas; no tienen retretes las casas, y un batallón de aguadores, con sus borricos cargados de cántaros, surten del líquido elemento a las personas "principales" de la población. La Plaza ha sido "hermosada". Más que Plaza Mayor, es un bosque. La prensa trueno contra jardines y arbolados en tal sitio, que concéptuamente como un atentado al buen gusto. La Plaza, limpia de todo obstáculo, es más bella. Las noches de luna, no se encienden las farolas de petróleo, y así, el desfile pintoresco de las criadas de servir, al anochecer, con sus "clásicas" ollas a la cabeza para venderlas en la abierta esguera, resulta más "armónico".

EL CURIOSO LECTOR
CURSILLISTAS
 Se convoca a todos los cursillistas del 33 aprobados, a una reunión que tendrá lugar el viernes, día 5, a las doce de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, con el fin de tratar de la manera de confeccionar la lista única de aprobados.—La Comisión.

ANOCHÉ EN EL AYUNTAMIENTO
SESION DEL PLENO MUNICIPAL
 Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los señores Buxaderas, Maldonado Bomati, García Puente, Iscar, Paredes, Alba.

COMISION DE OBRAS
 Se concedieron las siguientes licencias:
 A don Antonio Macías, para construir dos casas de planta baja en la calle de Antonio Maura.
 A don Miguel Gómez, para ampliar un hueco de puerta cochera en la fachada de la casa número 19 de la calle E. de la Giorieta.
 A don Demetrio Sánchez, para ampliar el sotabanco de su finca, número 4, de la Plaza de la Libertad.
 A don Heliodoro Sánchez, para habitar sus fincas de nueva construcción, situas en la calle de Espronceda.

OTROS ASUNTOS
 Se dió lectura a una moción firmada por los señores Alba y Paredes, relacionada con la reorganización del personal afecto a la Corporación en diversos servicios.
 La moción, después de defendida por el señor Alba, pasa a conocimiento de la Comisión de Gobierno interior.
 Seguidamente, sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CONSERJE. — Se necesita, retirado del Ejército o cosa análoga. Informarán, Gibrattar, 6.

Esta tarde a las seis saldrá la cabalgata de los Reyes Magos que recorrerá las principales calles de la ciudad

PROGRAMA DE LOS ACTOS

Día 5.—Cabalgata de los Reyes Magos. Saldrá del Cuartel del Regimiento de Infantería número 26, a las seis de la tarde. Estará integrada por los siguientes elementos: heraldos, banda de trompetas de Infantería, idem de Ingenieros, banda de música de Infantería, banda de música provincial, Agrupación "La Púa" y alguna otra que ha ofrecido su concurso. Cortejo de cada uno de los Reyes Magos, soldados romanos, aldeanos, etc. La cabalgata irá alumbrada por portadores de hachas de viento y bengalas.
 Itinerario: Garrido, Sánchez Ruano, Avenida de Mirat, Zamora, Plaza Mayor, Prior, Monterrey, Ramón y Cajal, Fonseca, para visitar el Hospicio y el Hospital. Se regresará por Fonseca, Ramón y Cajal, Compañía, García Barrado, Quintana, Lonja, Plaza Mayor, Doctor Riesco, Sánchez Ruano y Garrido. En el Cuartel de Infantería se disolverá la cabalgata anunciadora de la fiesta.

Día 6.—A las diez en punto de la mañana comenzará el reparto de juguetes en el Salón Stambul. Los niños podrán acudir solos o acompañados de sus familiares, llevando los vales que se les han repartido. La entrada al salón se efectuará por la puerta de la Cuesta del Carmen y la salida por la de Peña primera. Los niños y las personas mayores que vayan con ellos procurarán hacer el desfile rápidamente, pues hay que tener en cuenta que son más de seis mil los vales repartidos.
 Cada niño sólo tendrá derecho a un juguete, una naranja y si fuera posible un paquetito de caramelos. El reparto de bufandas y zapatillas se hará en las escuelas por los señores maestros, pasado el domingo, día 7. La Comisión no dispone de medios más que para regalar unos lotes con destino a los niños más necesitados. De todas formas la suscripción, a la que tan cariñosamente ha respondido Salamanca, será invertida íntegramente y publicadas las cuentas en los periódicos locales.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
 Nacimientos: María Isabel Campo Caño, María del Carmen Alvarez Herrero e Isabel Vicente Martín.
 Defunciones: Gregorio Calvillo, de cuatro años; Sabina García Jiménez, de cuarenta y siete; Vicente Hernández Rodríguez, de treinta y uno; Alfonso del Brío Díez, de ocho meses.
 Matrimonios: Vicente Morales Pérez, con Angélica Martín Hernández, y Nicolás B. Hernández, con Agustina Peral González.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS
 Enfermedades de la boca y dientes
POETA IGLESIAS, 1, PRAL.
 Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

PARA EL SERVICIO DE INCENDIOS

Pruebas oficiales del nuevo auto-bomba adquirido por el Ayuntamiento

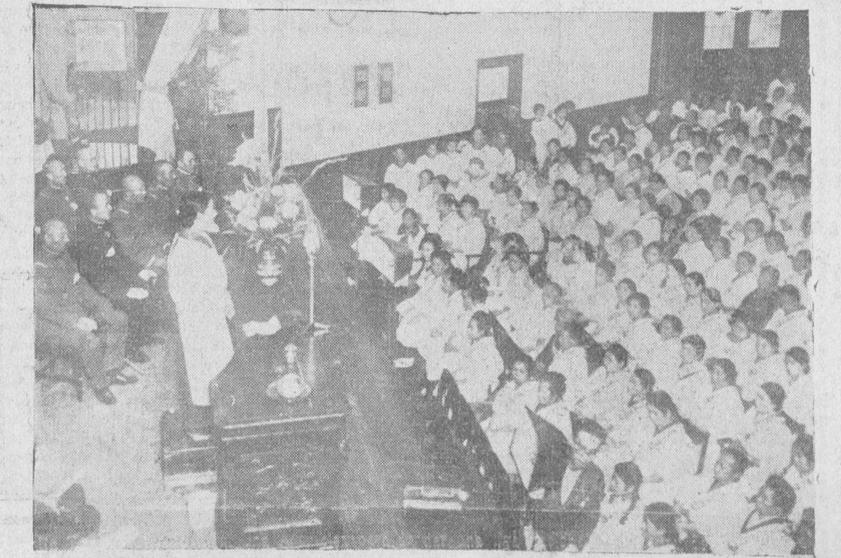
Ayer se hicieron las pruebas oficiales del nuevo auto-bomba adquirido por el Ayuntamiento con destino al servicio de incendios, y recientemente llegado a Salamanca. Constituye un poderoso elemento, completísimo y dotado de todos los adelantos indispensables para la mejor eficacia del servicio de incendios, que de manera definitiva comienza a modernizarse.
 Se trata de un auto-bomba, marca Wsal-Gomma, fabricado en Bilbao, dotado de cuatro mangas capaces de impulsar 1.500 litros de agua por minuto a una presión de ocho atmósferas, disponiendo, además, de una instalación de extinción química de incendios suficiente para producir mil litros de espuma.
 Dispone el autobomba—que puede transportar a diez bomberos—de un potente faro eléctrico alimentado por baterías y situado de forma que pueda desplazarse hasta a cincuenta metros del vehículo.
 Como decimos, ayer se hicieron las pruebas oficiales ante el alcalde, concejales y técnicos, que dieron un resultado excelente.

Don Alfredo Alonso, viceconsul de Portugal

Se ha posesionado del cargo de vicecónsul de Portugal, nuestro querido amigo y prestigioso director del Banco Mercantil de esta capital, don Alfredo Alonso.
 La posesión se la confirió el cónsul, don Emilio Figueroa. Nuestra enhorabuena.

Julio Pérez Martín
 Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de DOCE a DOS
 San Justo, 26. Teléfono 1383

Las mujeres japonesas van a defenderse



En Tokio ha tenido lugar una Asamblea para fundar una liga nacional de defensa de la mujer japonesa, a la cual se han adherido medio millón de japonesas. La foto reproduce el acto de la fundación, presidido por la esposa del ministro de la Guerra, madame Araki. (Foto Rico).

Figuras de la pantalla



Juana Marie Laurent y Jean Murat, en la película "Anabella", creación de estos dos famosos artistas de cine.

MATRICULAS DE INDUSTRIAL PARA 1934

Alcaldes y secretarios mudatos
 El administrador de Rentas públicas, don Martiniano Martín, remite al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:
 "Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, y a propuesta de esta Administración, han sido impuestas las multas de 50 pesetas a los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de Cordovilla, Navasfrías, Tejado (El) y Villabuena, por no haber remitido la matrícula de sus respectivos términos municipales, previniéndoles que si en plazo de cinco días no obra dicho documento en esta oficina, se procederá, sin nuevo aviso, al nombramiento de comisionado especial, que a cuenta de los referidos alcaldes y secretarios, pase a recoger o confeccionar tan apetida matrícula".

Librería Moderna
 DOMINGO G. MULAS
 Doctor Riesco, número 57
 Junto a la Iglesia de San Juan de Sabagún

Dr. Vicente López Jiménez
 Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
 Consulta de 12 a 2, en el Satoratorio del doctor Población
 Teléfonos 1146 y 1519

Sarna, Roña
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO
 DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS